

La Prensa

Todas las grandes figuras de la historia, buenas o malas, que se tomen por auténticas están construidas, en parte inventadas, por autores que no las han conocido.

PIO BAROJA

JUEVES, 6 DE ABRIL DE 1933.—Santos del día: San Celestino. Santos de mañana: Nuestra Señora de los Dolores. Temperatura máxima de ayer: 19.9. Mínima: 13. Estado general del cielo, despejado. Mar, tranquilo.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

Una medida restrictiva

Francia acuerda aumentar los derechos de Aduana a las frutas frescas

(POR CABLE). París, 5.—La Cámara de Diputados ha aprobado una proposición encaminada a aumentar los derechos de Aduanas a la importación por Francia de frutas frescas.

Se exceptúan las manzanas, peras y uvas de mesa. La Comisión de Hacienda ha rechazado el aumento de los derechos de Aduanas a la importación de cafés.

Los comunistas sevillanos querían organizar un movimiento revolucionario

Pero las autoridades y la falta de ambiente lo han hecho fracasar

(POR CABLE).—Madrid, 5 (18'30).—La policía de Sevilla ha podido comprobar que la Unión local de Sindicatos, afecta al partido comunista, ha intentado ponerse al habla con las representaciones de la C. N. T. y de la U. G. T. para iniciar un movimiento huelguístico que abarcará a todas las actividades, constituyendo un frente único.

Advertidas las autoridades se adoptaron energéticas medidas para sofocar el movimiento. Aparte la actividad oficial, la tentativa está llamada al fracaso por carecer de ambiente entre la masa trabajadora. Se trata de un manejo puramente revolucionario, en el que están interesados los comunistas.

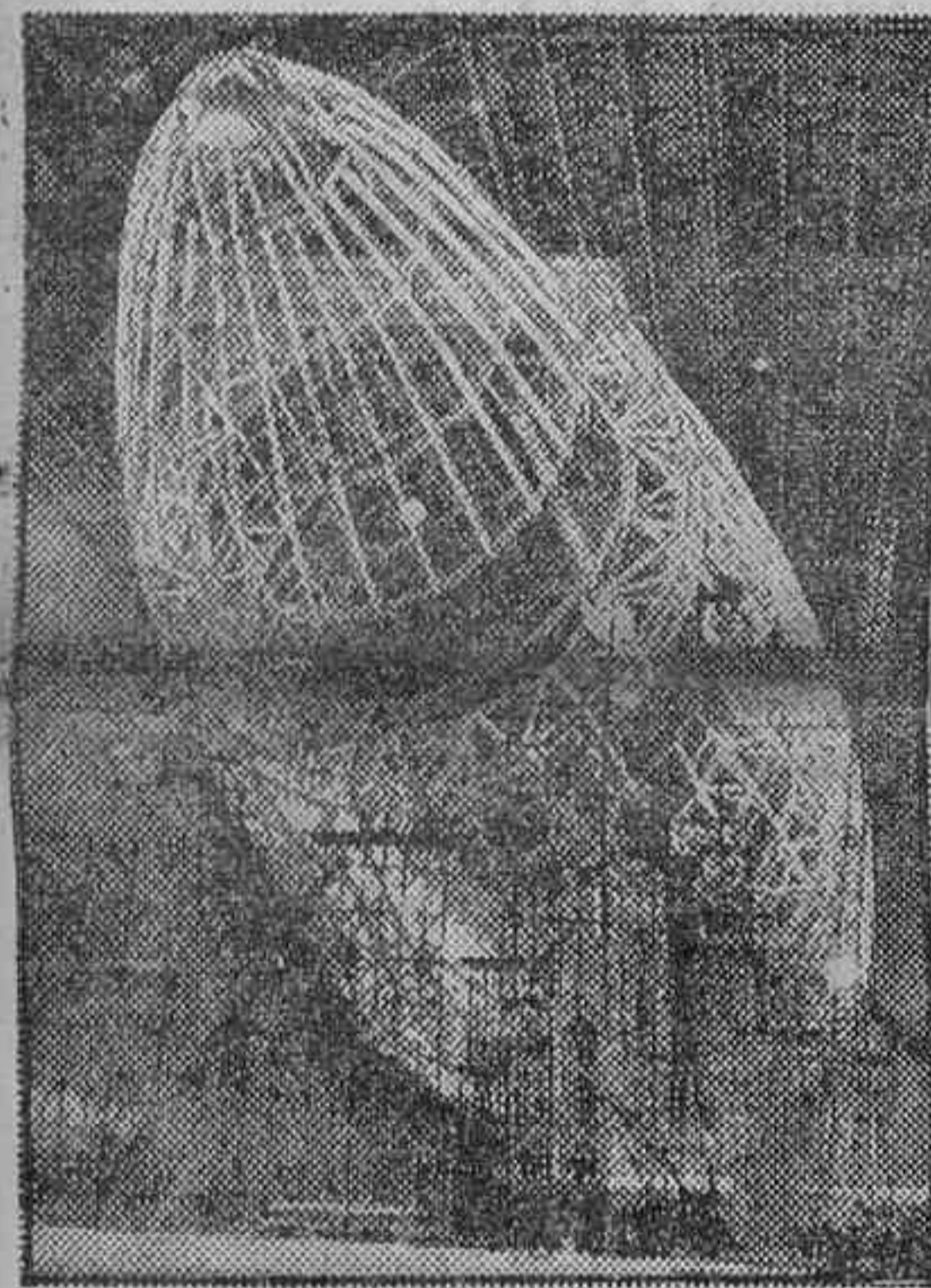
Ayer embarrancó frente a la costa americana el trasatlántico español «Marqués de Comillas»

A las pocas horas pudo desembarancar y sigue viaje sin novedad

(Por cable). Madrid, 5 (a las 18'30).—En el Ministerio de Marina se recibieron noticias esta mañana de que el trasatlántico «Marqués de Comillas» había encallado en un banco de arena,

a la altura de Miami, careciendo de importancia al accidente. Las noticias oficiales agregaban que se esperaba quedase el buque desembarcado hoy mismo, y que el pasaje y tripulación se encuentran sin novedad.

Actualidad gráfica



Informes particulares anuncian que el barco se dirigía a La Habana y Méjico, conduciendo un centenar de pasajeros. Encalló a la altura de Caryport Reef sur Miami y lanzó mensajes demandando auxilio.

Noticias posteriores dicen que al recoger el llamamiento el vapor «Algonquin» se ofreció a acudir en auxilio y fué rehusado el ofrecimiento, pues ya era innecesario.

La situación alemana

REFRESALIAS GUBERNAMENTALES

Berlin.—Entre la lista de obras que serán eliminadas de las bibliotecas escolares alemanas figuran las del célebre escritor Tomás Mann, laureado con el premio Nóbel.

Sábese también que los funcionarios y políticos huidos al Extranjero perderán su derecho a pensiones y retiros, a causa de no ponerse en pie durante la interpretación del himno racista en la inauguración del Museo municipal.

NO HA SIDO ASESINADO NINGUN JUDIO

Hamburgo, 5.—Para demostrar que es falsa la campaña que se hace desde el Extranjero contra Alemania, por el asesinato de individuos de la raza hebrea, el periódico de esta ciudad, «Hamburger Nachrichten», ha ofrecido recientemente un premio de dos mil marcos oro a quien demuestre que algún judío ha sido ejecutado o asesinado después del advenimiento de los «nazis» al Poder.

El no haberse presentado nadie a cobrar el premio, lo considera el periódico en cuestión como prueba evidente de que dicha campaña carece de base.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES

Berlin.—El Gobierno ha dispuesto que los comercios e industrias pueden despedir sin previo aviso ni indemnizaciones a los empleados judíos. A los cristianos también podrá despedirseles, pero abonándoles dos meses adelantados.

Musa cómica

COPLAS ACTUALES

Canta muy mal; yo me iré si da otra nota Carlota; pues no soy como el Gobierno que aguanta todas las notas.

¿Por qué se opone tu tía a que te quiera, Asunción? Aunque ella esté en minoría me ofende esa oposición.

Para ir a verte hice un hueco en la pared del corral, y tu madre lo obstruyó ¡ni que fuera radical!

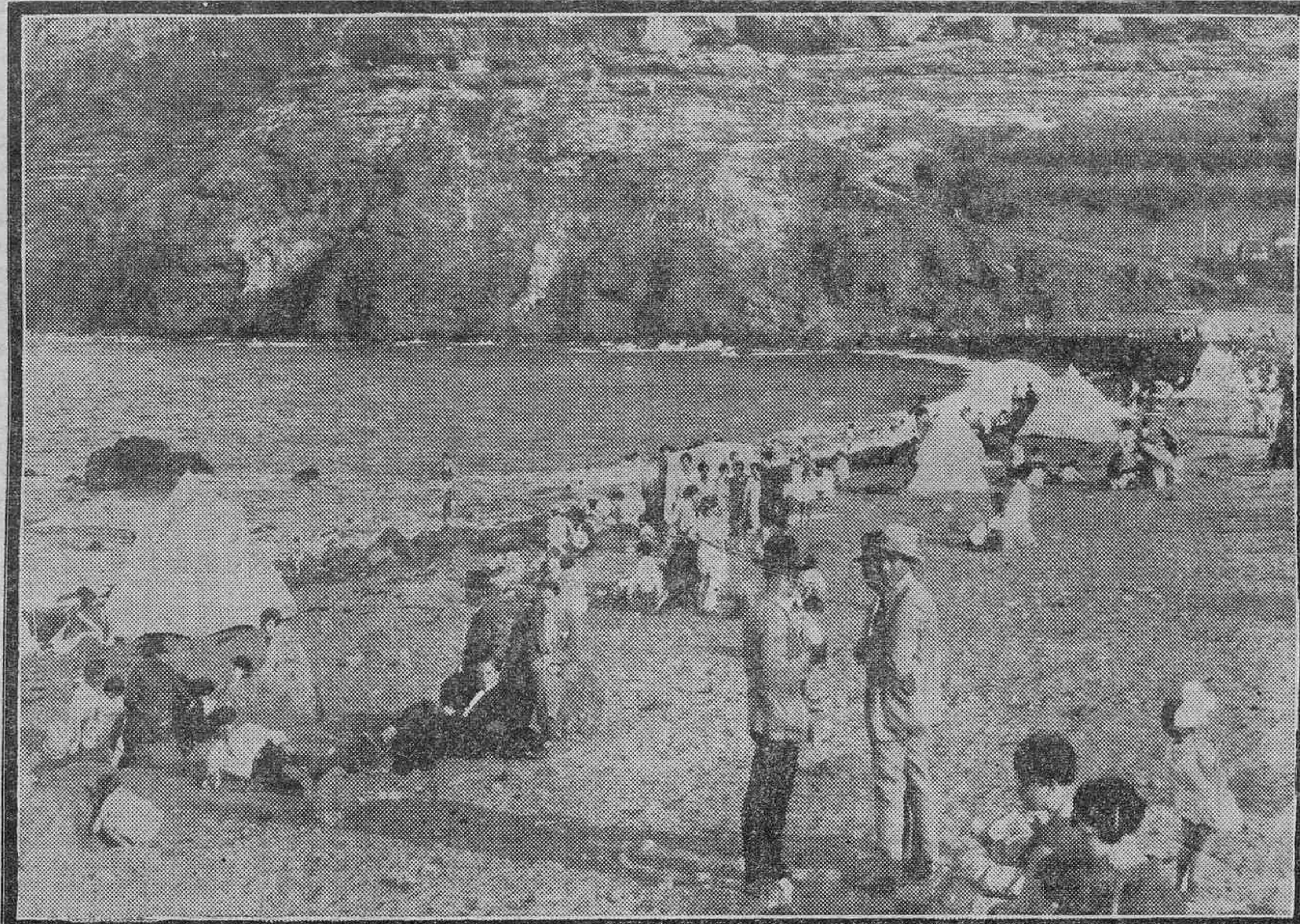
Yo tuve a mi amor por muerto y aún con él me estoy quemando. Lo mismo, con el Gobierno, le pasa a don Alejandro.

¡Déjenme las pistoleros!, le digo yo a los barberos. ¡Yendo con dos pistoleros no atacan los pistoleros!

«Si crees que por una nota me errito como el engrúo, soy de la casta del guevo ¡cuánti más fuego, más duro!»

NIJOTA

LA PLAYA DEL PUERTO DE LA CRUZ



La playa del Puerto de la Cruz, atracción del turismo invernal.—(Foto Benítez).

Fundamento de la temporada turística invernal en el Puerto de la Cruz, es la playa. Sobre las observaciones que hicimos ayer de los otros aspectos, vamos a tratar hoy de la playa, que es donde las necesidades son más, porque se encuentra en una situación francamente lastimosa.

Es la playa del Puerto lo bastante reducida para que estuviera atendida con cariño. Si la atención fuese diaria, muy poco trabajo costaría a dos peones ponerla en perfecto estado. Pero se va abandonando y se llega a la situación presente.

Hoy está casi intransitable. Con la arena se mezclan piedrecillas que lastiman los pies. Y lo que es peor, pedruscos. Resulta difícil encontrar una zona donde tumbarse a tomar el baño de sol, sin tener que cuidarse el bañista, previamente, de separar las piedras. Y así van estas de un lado para otro, pasando los días y los meses.

Si no fuera por el aspecto animado que le dan los bañistas, creeríase que la playa del Puerto es un lugar abandonado y descubierto, como algo primitivo, por el que se asomara a él. La sensación es de total abandono.

Lo desmienten, únicamente, los detalles de ornamento exterior. La empalizada de cemento antes de comenzar la zona de arena. El «bar» con terraza solarium, las casetas para el cambio de ropa. Y apenas que en un escenario así, cuando todo es tan bonito, no se encuentre la zona de playa limpia, con lo poco que eso cuesta.

Pero sumemos a las piedras y pedruscos que la invaden como lanzados a voleo, otro detalle. Los papeles sucios. Allí hay un bar, hay mesas y sillas, hay un muro que sirve de cómodo asiento a quienes no acudan al bar. Sin embargo, son muchos los que en vez de observar los más elementales deberes de pulcritud, se sientan en la playa a co-

mer viandas diversas y a arrojar los papeles de los envoltorios. Naturalmente, no son los turistas los que lo hacen, sino los de casa. Los turistas se lamentan de ello.

Esto tiene fácil remedio. Un simple guarda municipal, de servicio en la playa, se encargaría de velar por el orden y la conducta pulcra de todos. Pero no hay guarda y es acaso la única playa que carece de él. Posiblemente un guarda en lugar de tanto riesgo como una playa de bañistas, será hasta obligación. No estamos seguros de ello y no lo podemos afirmar. Pero de lo que estamos seguros es de que en otras playas menos concurridas, sin ese reguero de pesetas que el turismo del Puerto deja, hay guarda porque ello es elemental.

Y, por último, el guarda es preciso también para imponer el orden y la buena conducta de los concurrentes, porque a veces deja algo que desear.

PROBLEMA DE TURISMO

Los bañistas—las bañistas, especialmente—acuden a bañarse o a tomar el sol pensando que nadie ha de molestarles, confiando en que esa elemental medida estará garantizada en el Puerto de la Cruz. Y no ocurre así. Es público que las molestias se producen con harta frecuencia.

Y tratemos del remedio. ¿Es difícil poner remedio a tales deficiencias? En absoluto. El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz puede perfectamente disponer que durante parte de la jornada, dos peones se ocupen de que la playa esté limpia de pedruscos. Atendida diariamente, eso no supone nada. Y puede, también, crear una plaza de guarda para la vigilancia de la playa; que imponga el cumplimiento de las ordenanzas y sirva de autoridad a quien acudir en queja cuando se precise. No puede haber una playa donde no se encuentre la autoridad.

Por más que el Municipio quiera habiarnos de penurias, se trata de algo tan insignificante, que no es admisible la excusa. Y, sobre su insignificancia, se trata de dar trabajo a tres obreros, tres pobres jornaleros que servirían de lenitivo a tres familias, ahora que hay crisis.

Además, probablemente el Ayuntamiento podría resolver este problema sin desembolso. Sabemos que ante las observaciones de sus clientes, la gerencia de algunos Hoteles estaba dispuesta a colaborar económicamente, mediante la creación de un sello de impuesto que, semanalmente, se uniría a las facturas de los turistas. Los hoteleros se comprometían, también, a la adquisición previa de un crecido número de sellos. Esta colaboración podría extenderse. Hay en el Puerto una Casa de automóviles de alquiler que ha ganado muchos miles de pesetas con los forasteros y tendrá interés en que el turismo no esté descontento. Están disfrutando las ventajas de la afluencia forastera todos los abastecedores.

Sin duda, si el Ayuntamiento quisiera, podría encauzarse inmediatamente el asunto. Ya este año está finalizando la temporada y casi no merece la pena. Hasta la próxima temporada hay tiempo sobrado para afrontar el problema bien. Este Ayuntamiento o el que le sucede para entonces—puesto que se van a celebrar elecciones—tienen el deber de afrontar esta minúscula cuestión municipal que, sin embargo, es una gran cuestión moral.

TODO ES RELATIVO

Mejor un plato de lentejas que un puñado de brillantes

(Una evasión de presidio), por J. Millás Raurell

La adaptación cinematográfica que se está proyectando estos días, de la célebre novela de Robert E. Burns, «I am a fugitive from a Georgia Chain Gang» ha llevado a mi memoria una evasión de presidiarios ocurrida el año pasado en Inglaterra. La Prensa comentó las incidencias a que dió lugar la captura de aquellos penados de muy curiosa manera. Llamaba la atención, especialmente, en los comentarios periodísticos, el hecho de que la hazaña que puso a la policía sobre la pista de los evadidos fuese un robo en el que se dejaron intactos los armarios y joyeros de la casa y se desvalijó, en cambio, totalmente, la despensa. Para aquellos hombres, las joyas no tenían más valor que las chuletas. Lo diré valientemente; consideraban que el de éstas era muy superior.

El evadido de un penal (y más cuando se trata de un establecimiento penitenciario donde se tenga al penado recluso sin contacto ninguno con el exterior o sometido a la tortura de las cadenas) presenta al psicólogo un excelente motivo de experimentación. Dejando aparte la finalidad principal de la huida (que consiste, naturalmente, en cuanto antes y tanto como sea posible del presidio y sus alrededores) encontramos, si nos pudiéramos hacer con una estadística suficientemente

abundante, una diversidad de necesidades inmediatas que en cada fugitivo provocan reacciones diversas. Habrá sujeto que, como James Allen, el protagonista de la novela de Burns interpretado magníficamente por el actor Paul Muni, se preocupa en seguida de su aseó y su primer fuga de sí mismo, en su condición de evadido, es motivada por el amor considerado como satisfacción fisiológica. Otros habrá que después de vivir encerrados y encadenados durante años, hallen el mundo demasiado grande y sus pies excesivamente libres y se sienten en un recodo del camino con el especial propósito de contemplar el paisaje, de saciarse de él. Nuestros evadidos de Inglaterra tenían hambre; buscaban la mansión que les ofrecía mayores garantías de una despensa bien provista y cometieron un nuevo delito para satisfacer el estómago de pauperado.

Y despreciaron oro y perlas, brillantes y platino. En la situación en que se hallaban, un par de huevos equivalía al más rico juego de pendientes. Si se hubieran encontrado, al penetrar en la casa, con que la cocina carecía de todo alimento y, en cambio, los joyeros eran fácilmente asequibles, hemos de suponer la gran decepción que ello les hubiera causado. La misma, o muy parecida a la que sufriría la más

encopetada de las damas si le sirvieran en su almuerzo, después de una excursión fatigante, como único plato, un rosotón de diamantes.

Todo requiere su momento oportuno. El valor que damos a los objetos se basa comúnmente en la relación que existe entre ellos y la necesidad que satisfacen. Esta es la ley natural para valorar. Esta es la medida que nos ofrece Dios. Las demás, son invención humana, pasos atrás o indecisos de la civilización, aunque parezcan refinamientos de cultura. Dar un valor desmesurado a una calidad de piedra o de metal por la escasa cantidad que de ellos dispone el hombre, es un acto sin trascendencia, de efectos pasajeros. Si alguna trascendencia le diésemos sería la de la inmaterialidad que implica. Al pensar un instante en nuestras necesidades elementales y los problemas que provocaría la escasez de los productos que sirven para saciarlos, sentimos un razonado horror. En cambio, ni aún la falta absoluta de aquellos objetos que no tienen otro destino que la de complacer nuestro afán de ostentación, nuestro apetito de riquezas, difícilmente provocaría conflicto alguno. Todo lo más algún desmayo de una buena burguesa o los aspavientos ridículos de un «nouveau riche».

Estamos formados por eternas contradicciones. No sólo la carne es flaca; lo es más, quizá, el pensamiento. Lo es incluso en su forma más elemental: el deseo. El catálogo de finalidades que podían provocar los apetitos de nuestros primeros padres era reducido, relativamente reducido. La coquetería, el placer, el tedio, se han encargado de aumentar la lista. De esta suerte se ha creado una nueva escala de valores antinatural, opuesta a San Francisco y a Tolstói. Un nuevo mundo de relaciones ha surgido de aquellos valores imaginarios, otorgados con el mismo gesto primitivo, que, en los pueblos aborígenes tártaros, da rango divino a piedras sin forma. Sin cesar en la creación de nuevas categorías ideales, se ha llegado a dar carácter real a los valores que sólo son fantasías humanas. No a todo lo necesario da el hombre más valor. Pero sí a lo raro, a lo escaso, aunque no lo necesitemos para nada. De esta suerte vamos creando una Babel que nos será difícil derruir.

Fuerza es resignarnos, por tanto, e incluso hemos de agradecer su ejemplaridad, cuando vemos a un par de presidiarios que nos indican el buen camino prefiriendo un plato de lentejas a un puñado de brillantes.

Filosofía de un soñador

LA ISLA DE SAN BORONDON

Viento...

Esta tarde, Pedro, después de dar conmigo «la lección», —porque esta linterna del faro proyecta en torno muchos haces luminosos—, me afirmó gravemente que el viento del Norte, que soplabá esta tarde limando las rocas bravías de la costa con el esmeril de las espumas, traería lluvia.

Y para confirmar su profecía de hombre del campo con las experiencias de la Ciencia, añadió: «que el fraile del «higrómetro» se había calado la capucha».

Pero la profecía del rústico y la afirmación del estufo fallaron, y durante ocho días ha empujado un Poniente duro y seco, que ha empezado por arrojar de la playa de la «Ballenilla» a los pescadores, y ha roto, sobre los cantiles de las costas, todos los espejos de la mar encalmada de estos días pasados, formando con los

trozos de esos vidrios diminutos arco-iris.

El Poniente ha soplado, incansable y tenaz, sobre esas llanadas de la finca de Teno y ha puesto sobre el verde de los trigos lozanos, pintas de madurez. Todo lo seca el viento duro y bronco: la cebada, los chicharos, las papas... Y sobre el haz de los campos serenos, que la brisa ondulaba como aguas de mar, se ha extendido la sequía con su segur de oro, tronchando en flor esa cosecha, que se prometía uibérrima.

De tiempo en tiempo, en esta península del faro, que es como un islote volcánico desprendido de la finca de Teno, negro y rojo, —como recién abortado por el cráter que abre en un flanco su boca obstruida por el último vómito de lavas... de tiempo en tiempo, llega una voz del campo frontero a anunciarnos las nuevas.— El viento nos tiene reclusos,

en faros, en los faros aislados sobre todo, «se pasa la vida en mantener la vida»; en alimentarla y darla un pasto, un motivo, un «por qué», una razón... Y estas nuevas son desoladoras. Si el viento sigue una semana más, con esta violencia, y sin llover arriba—en Teno alto—ni abajo—en la finca—la cosecha se malogra, y con la cosecha, ¡tantas esperanzas!...

Viven gentes, muchas gentes, en torno a esta luz, y con el corazón puesto en alto, como una vela al viento, como una veleta apuntando insistentemente con su saeta aguzada a las entrañas de las nubes que pasan, lastradas de agua, sobre los altos riscos, y desde Taburque se vuelcan sobre el mar.

La Gomera está toda prendida de los velos grises de esas nubes, como una matrona opulenta; y sobre la silla de montar de la isla de la Palma,

cabalgan esas valquirias volanderas. Pero sobre Teno no exprimen ni una gota...

Y así se alzan los ojos implorando a las brumas preñadas de lluvia; al viento propicio que no acaba de llegar; al sol de la tarde que puede dar el signo favorable; a la curva rotunda del horizonte... A todo lo que rodea este pequeño mundo, que busca afanoso, en un poco de agua, la vida del año que acaba de empezar bajo tan tristes auspicios.

Y es que, como dice Pedro, desesperado: —«Esta tierra, no es de Dios?»...

José RIAL

Faro de Teno-marzo-1933.

Teléf. de LA PRENSA 344



El año Santo va a ser celebrado por el mundo católico. En esta fecha se realiza en los monumentos públicos de Roma una limpieza metódica. He aquí grupos de obreros, que parecen minúsculos muñecos, limpiando la estatua monumental de San Juan de Letrán en la fachada de la Basílica de Roma.

el cine

Estreno de "Remordimiento"

Ayer se verificó en el Cine Numancia el estreno de este excelente film, asistiendo numerosa concurrencia.

Lubitsch nos ofrece un trozo de vida palpitable, rico en contenido y en expresión dramática.

Lionel Barrymore, Nancy Carroll, Phillips Holmes, Lucien Littlefield y Za-Su Pitts, actúan con la convincente naturalidad y fácil desembarazo propios de artistas de su talla.

Una película que hace sentir y pensar; que hace que en los ojos de muchos de los espectadores asome la humedad de las lágrimas; un drama de la postguerra en que, por sobre la voz de mando apenas desvanecida que lanzaba a los hombres a matarse, surge en la conciencia de uno de los ex-combatientes el espectro del soldado enemigo muerto a sus manos, espectro que parece gritarle ¡Homocida! y lo lleva a él a buscar perdón y sosiego en la población alemana donde halla inesperadamente el amor. Esto, dentro de una técnica tan llena de recursos, tan apta para crear con las imágenes que va haciendo aparecer en la pantalla una ilusión completa de realidad, es "Remordimiento", la obra de Maurice Rostand llevada al cinematógrafo por Ernest Lubitsch.

En esta producción puede apreciarse el verdadero cine, el cine con contenido, el que lleva una idea germinadora en su entraña, el que repele lo intrascendente y obliga a la reflexión, que expone problemas vitales frente a los que nadie puede sentirse indiferente.

La empresa de este popular Cine nos comunica que la versión original de "Remordimiento" solamente se proyectará el viernes de la presente semana, en la función de las 6 y media, y el jueves, en la función de las 10.

Los demás días se exhibirá la versión española.

Nueva película

Ramón Novarro conserva el atractivo y la simpatía que le han hecho famoso, y se nos presentará en un próximo film encarnando la figura de un marujá opulento y refinado, que después de haber conocido la pobreza más extrema en una convulsión de la India indómita, conoce a una bella americana, de la cual se prenda, desatendiendo todos los prejuicios de su raza y de su religión.

«El Hijo del Destino», producción Metro Goldwyn Mayer, a la que nos referimos y que se proyectará en breve en Barcelona, es un film impregna-

do de poesía oriental y cuyo tema presenta la India con todos los alicientes de misterio que forman la vida de este país exótico.

Una emocionante cacería de tigres en plena selva es uno de los más interesantes capítulos de esta novela sin par, que posee otros muchísimos atractivos difíciles de reseñar.

De un momento a otro quedará terminada en Hollywood la nueva película en castellano, realizada por Catalina Bárcena para la Fox Film Corporation y titulada «La viuda romántica», en la cual la eximia actriz actúa con Antonio Moreno. Se trata de la adaptación cinematográfica de una de las comedias más recientes de Gregorio Martínez Sierra: «Sueño de una noche de Agosto».

La Paramount acaba de anunciar la próxima película de Mauricio Chevilier. Titúlase el nuevo film «A Bedtime Story». Entre los «personajes» que integran el reparto, figura una criatura de ocho meses de edad y en hallar uno que tenga cierto parecido con el protagonista está ocupado el director del film. A este actor infantil se le pagarán mil dólares.

Nuestros lectores saben que la Ufa de Berlín ha estado durante tres meses rodando en Palma de Mallorca un film que se titulará «La Estrella de Valencia», y que tendremos ocasión de ver al principio de la temporada en los cines de España. El rodaje de este film requirió la movilización de más de 50 personas venidas de Berlín, traída de aparatos tomavistas y captadores de sonidos, culminando todo ello con el hecho de haber fletado a la Compañía Transmediterránea una de sus magníficas naves para estar exclusivamente al servicio de la Ufa durante este tiempo, para rodar las escenas marítimas del film.

Apenas esa tropa productora ha salido de nuestro país, ya la Ufa se dispone nuevamente a rodar un nuevo film en España, demostrando con esta consecuencia la admiración que siente por nuestros paisajes y por nuestro sol, que quién sabe qué determinación final puede provocar en la importante editorial de Berlín, con vista a una mayor continuidad en la filmación de exteriores españoles.

Información de la Isla

ICOD EL ALTO

Boda

Con la bella señorita Isabel Guerra González, contrajo matrimonio el viernes último en la iglesia parroquial de este pueblo, nuestro joven amigo el concejal del Ayuntamiento del Realejo Bajo, don José García Guerra.

Bendijo la unión el párroco, don Víctor del Valle, y fueron apadrinados por don Juan González y su señora esposa.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades.

Paseo escolar

El jueves último vinieron de excursión a este pueblo todos los maestros del Realejo Bajo, con sus respectivos alumnos, en número mayor a doscientos.

Visitaron varios sitios de este pintoresco lugar, y después de almorzar en el Barranco de Castro, por la tarde, retornaron al Realejo, haciendo grandes elogios de los panoramas y paisajes de nuestro pueblo.

De sociedad

Con el fin de pasar las presentes vacaciones de primavera en unión de sus familiares, han marchado para La Laguna los maestros de este pueblo, don José González Ramos, doña María Ramos Barrios y la señorita Marina Hernández Pérez.

—Días pasados dejó de existir en Madrid la apreciable señorita Nieves Cardín, hermana de la señora madre del párroco de este pueblo.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA VICTORIA

Como se tenía anunciado, el domingo último tuvo lugar en los salones de la Sociedad "El Centro", de esta Villa, un mitin sanitario organizado por el Sindicato Médico de esta provincia. Hizo la presentación de los sanitarios el mé-

dico de esta localidad, señor Cobiella, el cual disertó seguidamente sobre la ilegalidad y atrevimiento con que numerosas comadronas "improvisadas" asisten los partos en estos pueblos. El señor Cobiella expuso casos verdaderamente lamentables, demostrando que muchas parturientas salvaban milagrosamente la vida de las garras de esas mujeres, que dijo merecen un severo calificativo. El señor Cobiella fué muy aplaudido. Seguidamente el farmacéutico señor Sanjuán pronunció un discurso con relación al acto que se estaba celebrando.

A continuación el señor Jerez Veguero disertó sobre el tema "Enfermedades de los niños y forma de prevenir muchas de ellas", dando consejos muy prácticos y sencillos para distintos casos de enfermedades.

Después hicieron uso de la palabra los doctores Sanz y Cerviá. El primero se ocupó de las enfermedades venéreas y el señor Cerviá leyó unas cuartillas sobre el mismo tema, censurando a los que ocultan el mal, cometiendo un crimen de lesa humanidad, ya que las personas contaminadas exponen su vida y la de los seres que más aman. Tanto el señor Cerviá como los demás médicos fueron muy aplaudidos al final del acto.

Un ruego al Cabildo

Numerosos vecinos de esta Villa se quejan de que a pesar de las repetidas veces que han solicitado se les instalen aparatos telefónicos en comercios o casas particulares, todavía no han podido conseguirlo. Creemos que el señor Acea preste atención a este ruego, tan natural como justo, y ordenará la pronta instalación de los referidos aparatos.

Pésame

Se lo enviamos muy sentido al presidente de la Sociedad "Unión XXI de Octubre", del vecino pueblo de Santa Ursula, por la reciente muerte de su señora madre.

Información regional

LA PALMA

La carretera del Norte

En breve llegará a esta isla el personal técnico de la Junta Administrativa de Obras Públicas para proceder al estudio del quinto trozo de la carretera de esta ciudad a Barlovento, cuyo presupuesto ha sido aprobado ya.

Con la construcción de este trozo de la citada vía quedará enlazado el rico y floreciente pueblo de San Andrés y Sauces con esta capital, con lo que se resolverá el problema de los transportes entre aquel pueblo y este puerto, de gran importancia para la exportación frutera.

El camino vecinal a Puerto Naos

Desde hace varias semanas comenzaron con gran actividad los trabajos para la construcción del camino vecinal de Los Llanos a Puerto Naos, cuyas obras se hallan bastante adelantadas y es probable que el próximo verano puedan llegar los automóviles a la magnífica playa, que con el tiempo se convertirá en una gran estación estival.

Necrología

Ha fallecido en esta población don Luis de Paz Pérez, persona que disfrutaba de gran aprecio y de generales simpatías.

También ha dejado de existir en esta localidad doña Leoncia Hernández Martín.

Destrozos en una huerta

Durante la noche del sábado último fueron tronchados veinticinco pies de plataneras en una huerta situada en la Dehesa de la Encarnación, propiedad de los herederos de don Miguel Rodríguez.

Se desconoce quien o quienes hayan sido los autores de este vandálico hecho, cuya móvil no parece haber sido otro que causar daños, pues las piñas de plátanos cortadas fueron dejadas en el sitio.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe de Instrucción de este partido, don Jesús Riaño Goiri.

Deportes

En la partida de campeonato del domingo último venció el Aridana F. C. al Niágara F. C., por 3 goals a cero.

Reina gran interés para la final del campeonato que se celebrará el domingo 9, entre los equipos Tenisca C. B. y Mensajero C. D.

Fiestas de abril

El Ayuntamiento de esta Ciudad, acordó por mayoría celebrar las fiestas de la República los días 15 y 16 del

corriente, y no el 14 y 15 como se suponía.

Fallecimiento

Después de prolongados padecimientos, falleció en esta ciudad don Luis de Paz Pérez; damos el pésame a sus familiares.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una niña la señora esposa de nuestro amigo, don José Valcarcel Hernández.

LAS PALMAS

Cese de un ingeniero

La «Gaceta» anuncia la vacante del cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Las Palmas, que venía desempeñando don Miguel Ramis.

Se ignoran las causas de esa determinación superior.

La huelga de panaderos ha quedado resuelta

Ha quedado definitivamente resuelto el conflicto de la huelga de panaderos, que desde hace varios días venía preocupando a la población.

El acuerdo de ambas partes ha sido a base de que se evite el trabajo nocturno en los pueblos del interior y de que se pongan las tahonas de los mismos en las debidas condiciones higiénicas.

El servicio de la venta del pan de los pueblos se limita a dos días solamente en semana, en esta capital.

La huelga queda, por ahora, circunscrita a las tahonas de Sabas Ayala y Rafael Pérez, hasta la resolución correspondiente del Jurado Mixto.

SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA

Un ruego al jefe de Telégrafos

La estación telegráfica de esta Villa sirve de enlace a la de los pueblos de Hermigua y Vallehermoso, en esta Isla, y a la de Valverde (Hiero).

Además tiene que recibir los telegramas que se le transmiten por teléfono de Playa de Santiago, la que da un servicio igual o superior a la estación principal.

Desde el mes de agosto último, en que fué trasladado un oficial, quedó la estación de San Sebastián limitada. A pesar de la buena voluntad desplegada por el jefe local, señor Príncipe, la aglomeración de servicio ha sido tanta, que "telegramas urgentes" han sido cursados al siguiente día.

¿Podría el señor jefe del Centro, si no está en su mano remediarlo, interesar de la Superioridad autorización para que se ponga remedio a este abandono, que trae perjuicios para todos?

Zaid Soma

NECROLOGIA

Ha fallecido en La Laguna nuestro buen amigo don Antonio González Baulén, persona que por sus dotes de caballerosidad y excelentes prendas de carácter gozaba en aquella ciudad de general estimación.

Su sepelio se verificará hoy, a las once.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir en la vecina ciudad don Bernardo González Falcón, que gozaba de general aprecio entre sus amistades.

A sus familiares enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—En Arona ha dejado de existir don

Antonio García Pérez, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

—Ha fallecido en el pueblo de la Matanza, a la avanzada edad de 84 años, la respetable señora doña Isabel de Sannicolás, a cuyos familiares, y en especial a su hijo, el funcionario del Ayuntamiento de esta capital, don Diego Hernández de Sannicolás, significamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Las Palmas la señora doña Lucía Guerra Ramirez, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

—En Barcelona ha fallecido el notario don Rafael Losada Mazorra, hermano del magistrado de esta Audiencia, don Antonio.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

EL SEÑOR

D. Antonio González Baulén

HA FALLECIDO

Su hija, nietos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 12, desde la casa mortuoria calle de Anchieta (antes Jardín) 7, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 6 de abril de 1933.

EL SEÑOR

D. Bernardo González Falcón

HA FALLECIDO

Sus hijos, doña María, doña Isabel, doña Teresa, don Bernardo, doña Dolores, don José y doña Asunción; sus hermanos, doña Dolores y don Isaac; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy, jueves, a las 12, desde la calle de Tabares de Cala, número 49, al cementerio de esta ciudad; favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 6 de Abril de 1933.

La Colmena

CALLE CAPITAN GALAN, 19

ha recibido de nuevo GRAN SURTIDO de los artículos siguientes:

PARA SEÑORAS:

- Pullovers
- Camisa-pantalón de seda
- Pantalones de seda, desde 3'90
- Pantalones de algodón desde 2'45

PARA NIÑAS Y NIÑOS:

Trajes de seda, punto y algodón en todos los precios.

PARA BEBES:

- Fajitas desde 1'25
- Chambritas desde 1'85
- Faldilleras desde 1'95

Además, para niños mayores, trajes marineros (KIEL).

OLIMPIA

ESTACION DE SERVICIO

Avenida de Cuba, 13

Teléfono, 1161.—Sta. Cruz Tenerife

Lavado y engrase de automóviles

Grand Hotel Taoro

Puerto de la Cruz—Orotava

Ultimas Fiestas de la Temporada.

Sábado de Gloria, día 15 de abril de 1933.—A las 8 de la noche

FIESTA DEL MANTON

(Cena extraordinaria—Concierto—Baile)

Sorteo de un Manton.

Se suplica a las señoras y señoritas que para dar más realce a esta fiesta concurren luciendo el clásico manton de Manila.

Domingo de Resurrección, día 16 de abril de 1933.—A las 4 de la tarde

TE DANZANT

a Beneficio del Hospital, destinando la utilidad para dicho establecimiento

Au Petit Paris

Valentín Sanz, 10 Raymond Rieu

Si siguiendo la costumbre establecida en esta Casa y con motivo de mi próximo viaje de compras a la Península y Extranjero, se liquidan las existencias de artículos para

Señoras, Caballeros y Niños

que restan de la presente temporada A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Por resultar interminable dar un detalle de los mismos, recomendamos una visita a nuestros almacenes, donde encontrarán, entre otros de los citados artículos, una buena colección de BERNARDS, SOMBREROS, TRAJES DE CALLE y SOIRE, IMPERMEABLES y toda clase de PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS. TAMBIEN CAMISAS Y CALCETINES PARA CABALLEROS.

Todo última novedad

Sólo por 15 días

Valentín Sanz, 10

Paja para piensos

Con motivo del incendio ocurrido en mis almacenes del paseo de las Asuncionistas, he trasladado la venta de paja y falfa al almacén del barrio de Buenavista frente al antiguo cuartel de Caballería.

Teléfono 696. Heliodoro Rodríguez López

Gecama

GESTION CANARIAS—MADRID

OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION DE INTERESES FRUTEROS.

CASA FRUTERA

FRUTERIA CANARIAS—MADRID

CONDE DUQUE 22,

REPRESENTACION EN CANARIAS— JUAN MUÑOZ PRUNEDA — SAN CRUZ DE TENERIFE.

TEATRO GUIMERA

A las 6. Matinee selecta. Butaca 3'00 pesetas, con la graciosa comedia de Angel Custodio,

«LOS CUATRO CAMINOS»

A las 9 y media. El aplaudido drama en 3 actos de López Pinillo,

«EL CAUDAL DE LOS HIJOS»

Gran interpretación de toda la compañía.

Para encargos, Teléfono 3-4-1, hasta las 5 de la tarde. Después en la taquilla del Teatro. Teléfono 815.

Cine Numancia

A las 6'15, la versión española, y a las 10, la versión inglesa, de la superproducción Paramount,

«REMORDIMIENTO»

Por Lionel Barrymore, Phillip Holmes y Nancy Carroll. Dirección: Ernest Lubitsch.

Es un film PARAMOUNT 1933.

A las 8'15, la reposición de

«LUCES DE BUENOS AIRES»

Por seguir agotándose las localidades y para que todos puedan admirar esta colosal película.

Royal Victoria

Hoy, jueves, a las 6'30 y a las 10.—La Cinea presenta el estreno de la comedia musical de chispeante comicidad y deliciosas canciones,

«MAM ZELLE NITOUCHE»

Por el terceto de la gracia, RAIMU, ALERME y JANIE MARESE.

A las 8'15. Sección especial, con la interesante producción FOX totalmente dialogada en español,

«HORIZONTE S NUEVOS»

Por: CARMEN GUERRERO y JORGE LEWIS.

Esta magnífica película se exhibió la temporada pasada en esta local y obtuvo un éxito grande.

Empresa Nixon

CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8 y a las 10, la gran producción,

«RENACIMIENTO»

y el films completamente dialogado

«REVISTA DE LOS NOVIOS»

Por, ALICE WHITE y LLOYD HUGHES.

CINE AVENIDA

Hoy, a las 9 en punto.—Estreno de la producción Metro

«SU ULTIMA NOCHE»

por Ernesto Vilches, Conchita Montenegro, María Alba, Juan de Landa y Rumaldo Tirado.

Teatro Leal

A las 6 y media y a las 9 y media, por última vez, la producción sonora totalmente hablada en francés,

«CHICO O CHICA»

Por CARMEN BONI.—Además un complemento,

A las 9 y media, jueves de moda, con precios especiales para las señoras

LA VIDA LOCAL

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento

El alcalde de Santiago del Teide da cuenta al gobernador de haber comenzado las obras del trozo sexto de la carretera de San Marcos a Guía.--Una disposición del Comandante de Marina.--Sucesos varios

Ayuntamiento

Quintas

Los individuos que a continuación se relacionan, deberán presentarse durante los días 10 al 25 del actual, en la Caja de Recluta (cuartel de Caballería), de 10 a 12 de la mañana, provistos de su cartilla militar.

Antonio González Torres, Ezequiel Rodríguez, Demetrio Rodríguez Santos, Cristóbal Torres Trujillo, Sebastián Rodríguez González, Andrés Borrás Concepción Pérez, Gregorio González Castilla, Antonio González Pérez, Pedro Hernández, Ernesto Rodríguez Feo, Julio González, Juan González Guzmán, Tinerfe Arias Arado, Antonio Aragón Fuentes, Ventura Barrios Fariña, Luis Delgado Camacho, Gabriel García Santa Cruz, Rafael Garrido Lutzardo, Oscar Cruz Pérez, Guillermo Acosta Gómez, Antonio Acuña Franquís, Francisco Hernández Santana, Antonio Guillermo Cruz, Rafael Montesinos Samblas, Manuel Corrales Egea, Nicolás Dorta Herrera, Alfredo Delgado, Juan García Pérez, Juan Valladares Barbazano, Gregorio Delgado Gutiérrez, Juan de la Rosa Acosta, Cristino Díaz Martínez, José Carreras García, Francisco López Salmerón, José Díaz Rodríguez, José Muñoz Maldonado, José Núñez Díaz, José Fernández Villamarín, Ignacio González Reyes, Juan Pérez Batista, Adolfo Bencomo García, Juan Tugores, Pablo Carreras García.

Gobierno civil

Conferenciando con el gobernador

Ayer tarde celebró una conferencia con el gobernador civil, el auditor de Guerra, don José Sansó.

También estuvo ayer en el despacho de la primera autoridad, conferenciando con el señor Gil Tirado, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán.

La carretera de San Marcos a Guía de Isora

El alcalde de Santiago del Teide ha telegrafiado al gobernador civil, participándole que ayer dieron comienzo los trabajos en el trozo sexto de la carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Se han admitido 30 obreros.

Dicho alcalde interesa en un nuevo despacho se vea la forma de admitir un mayor número de obreros en el trozo quinto de la carretera anteriormente citada.

Paso de aguas

Don Emilio Gutiérrez Salazar, presidente de la Comunidad de aguas denominada "La Grimona", en el Realejo Bajo, ha solicitado autorización para establecer sobre la carretera de Orotava a Buenavista, servidumbre de paso de aguas, con destino al riego de terrenos, entre los puntos kilométricos 8,720 al 8,840 y 9,520 al 10,300, en una longitud total de 940 metros.

Información Judicial

Vista de un recurso contencioso

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo la vista del recurso interpuesto por el procurador don José Gutiérrez, a nombre de don Antonio Monteverde, don Fernando Salazar, don José María Casañas y don Tomas Ascanio, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de la Villa de la Orotava, de fecha primero de octubre de 1931, por el cual se otorgaron concesiones a don José Marrero y a don José Fariña, para realizar trabajos de alumbramiento de aguas, por medio de galerías subterráneas, en el monte de dicho Municipio.

Defenderá los derechos de los recurrentes el letrado don Pedro Ramírez Vizcaya.

En nombre de la Administración actuará el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado, don Ernesto Díaz-Llanos.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal comparecerá en la mañana de hoy Domingo Montesdeoca Rodríguez, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado.

El hecho ocurrió en la "Vuelta de los Pajaros", con motivo de llamar la atención el inspector de la Guardia municipal don Alberto Casero al dicho procesado, que agredió a dicho agente de la autoridad, derribándole al suelo y causándole lesiones leves.

En dicho acto representará al Ministerio Público el teniente fiscal, señor Cobelas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

La Bandera Blanca

El almacén de Calzado «La Bandera Blanca», pone en conocimiento del público en general, que desde hoy vende zapatos de color para señora, en clases primera y tación zuela, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.

En tación Luis XV color, a 10 y 12, igual en charol.

Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.

Se garantiza, que tanto la fabricación como los materiales, son todo primera.

Pleito civil

Ayer se celebró ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos en apelación de sentencia procedentes del Juzgado de Granadilla, a instancia de doña Pilar González Rodríguez, contra don Angel González Linares, sobre inexistencia de un contrato de compra-venta.

Defendió los derechos de la parte apelante el letrado, señor González de Mesa.

El abogado sekor Schwartz, representó a la parte apelada.

Comandancia de Marina

Sanciones a los buques de petróleo

Por el Delegado marítimo de esta provincia se percibe a los capitanes de los buques que hacen escalas en este puerto y quemar petróleo como combustible, comunicándoles que se castigará a la máxima sanción a todo aquel que contribuya a la polución de las aguas del mar con los petróleos.

Dicho combustible causa graves daños en los viveros, por cuya razón la prohibición se extiende a los puertos y aguas jurisdiccionales.

Instrucción Pública

Una orden de la Dirección general

El Director general de Primera Enseñanza ha ordenado que el Consejo local de Granadilla debe constituirse con arreglo a la circular de aquella Dirección, fecha 25 de noviembre último.

Viaje de un Inspector

El Inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, don Calixto Urgell Bueno, ha comunicado a la Jefatura haber embarcado para la isla de la Gomera.

Nuevos maestros

Lista de los maestros que con fecha primero de abril han adquirido derecho a regentar escuelas interinamente:

Don Antonio N. Muñoz, don José Prada Jiménez, don Luis Huete Pons, don José V. Carazo, don Juan Barberá Hernández, don Alfredo Cabeza Matea, don José Tortosa Gómez, don Fernando Domínguez Casado, don Senen E. Martín, don Emilio Rodríguez y Rodríguez, don Miguel Azcaray Almolda y don Eulogio Benayas Alonso.

Sucesos varios

Una riña

En el barrio del Perú sostuvieron una reyerta en la mañana de ayer, Victoriano Menéndez Martín, de 19 años, cobrador de los automóviles urbanos, y Antonio Sánchez Viera, de 44 años, chófer, domiciliados ambos en el Perú Alto.

Victoriano resultó con erosiones en la región superciliar izquierda y heridas en la mano del mismo lado y pierna derecha. Y Antonio fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región pariental derecha, heridas en ambas orejas, con pérdida de parte del pabellón de la derecha y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Malos tratos

Josefa León y León ha denunciado a su esposo, Marcelino León Fernández, por insultos y malos tratos.

En el hecho interviene el Juzgado municipal.

Sustracción de una cartera

Vicente Martín Santana, domiciliado en la Calzada de la Noria, número 2, ha denunciado que en la mañana de ayer le sustrajeron de la americana una cartera en la que guardaba 150 pesetas y cuatro billetes de Lotería.

El hecho se cometió en su domicilio, sin que sospeche quienes puedan ser los autores.

Hurto de velas

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, Tomás Morales Rivero, que en el muelle sustrajo un paquete de velas.

Una caída

La joven María Ramirez, de 21 años, con domicilio en la calle de Consolación, sufrió ayer una caída, siendo asistida en la Casa de Socorro de una herida incisiva en el tercio superior del antebrazo izquierdo.

Accidente del trabajo

Eladio Pérez, de 33 años y con domicilio en la Esperanza, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el dedo pulgar, que se produjo en un accidente del trabajo.

Herido de una pedrada

El niño Andrés Padrón Rodríguez, de 12 años, con domicilio en la calle de Serrano, 39, fué también curado en la Casa de Socorro de una herida en la región labial, que le produjo otro menor con una piedra.

Agresión

La Guardia civil de San Andrés y Sauces ha detenido al joven de diez y seis años de edad, Crisanto Toledo Rodríguez, porque estando presenciando una discusión entre su hermano Antonio, de 19 años, y su vecino Manuel Rodríguez San Gil, sobre cual de los dos tenía derecho a regar con unas aguas procedentes de filtraciones de otras fincas, y viendo que este último amenazó a Antonio con una azada, le arrojó desde una altura de unos dos metros una piedra de diez o doce kilos, produciéndole una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, y varias contusiones en la cara, manos y muslos.

La prolongación de la calle de Méndez Núñez

Se dió lectura a una propuesta del concejal señor García Martín, para que el Ayuntamiento acuerde prolongar la calle de Méndez Núñez hacia el Norte, a fin de procurar su enlace con la Rambla XI de Febrero.

El señor García Martín apoyó su moción, exponiendo las ventajas que reportaría dicha mejora.

El alcalde le contestó que por la Oficina técnica se está haciendo un estudio para la prolongación de dicha vía, conforme a los deseos del mencionado concejal.

Se crean dos plazas de telefonistas

A propuesta de la Comisión de reorganización de servicios se acordó crear dos plazas de telefonistas para los servicios de la centralilla instalada en las dependencias municipales.

Fueron nombradas para desempeñar dichas plazas, las señoritas Consuelo Martín Hernández y María Luisa Rodríguez Pérez, que percibirán el haber anual de 1.500 pesetas.

Mejoras para el Parque

Se aprobó el proyecto de instalación de agua en el Parque municipal, presentado por el arquitecto señor Armenta.

El importe de dicha obra asciende a 41.932'45 pesetas.

También se acordó que los postes para el alumbrado del Parque se coloquen a ambos lados de los paseos, desistiendo de hacerlo al centro, como estaba proyectado.

Médicos tocólogos

Se acordó abrir un concurso para proveer en propiedad las plazas de médicos tocólogos creadas en el presupuesto municipal.

Despachos para la venta de carnes

Se dió cuenta de una instancia de don Manuel Concepción García, solicitando un puesto en el Mercado para la venta de carnes frescas.

El Ayuntamiento resolvió que por el arquitecto-jefe se haga un proyecto para construir varios despachos para la venta de carnes, en el pasaje que existe entre el Mercado y la Pescadería, a fin de atender las solicitudes que se han presentado.

Los "taxis"

El señor Feraud hizo un ruego relacionado con la inscripción de "taxis" para el servicio público, manifestándole el alcalde que en la próxima sesión se abordará este asunto.

Fuente pública

Se acordó aprobar el crédito para la instalación de una fuente pública en las proximidades de la barriada de Buenos Aires, para el abastecimiento de aquellos vecinos.

Devolución de una fianza

Acordó devolver a don Herman Dait la fianza de 4.500 pesetas que depositó para responder de las obras de perforación de la galería de "Los Chabucos".

También se acordó abonarle 418'16 pesetas por intereses de demora en el pago de las obras que ejecutó en el barranquillo del Aceite.

Reparación de acueductos

Se aprobó un presupuesto de 2.483 pesetas para reparación de los acueductos de Catalanes y Chabucos.

Enfermeros

Fueron nombrados enfermeros de la Casa de Socorro, con el haber anual de 2.200 pesetas, Antonio Brito y Brito y Aniceto Saavedra Villamarín.

Licencia

Se le concedió un mes de prórroga en la licencia que por enfermedad disfruta la maestra nocturna de adultos, señorita María de los Dolores Hernández y Fernández.

Edificaciones

Acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A doña Elena Reverón, viuda de Martín, para efectuar reformas en la casa número 1 de la calle de Serrano.

A don Luis Zamorano González, para reformar la fachada de la casa número 21 de la calle de Cruz Verde.

A don Natalio Guerra, para construir una casa en el sitio conocido por "Cuchillitos de Tristán".

A don Juan Martín Pérez, para construir una casa en un solar sito en la

calle particular del barrio de Pescadores.

A don Francisco Moreno Garrido, para construir dos casas en las calles números 2 y 4 del barrio de Pescadores.

A don Sebastián Miguel, para construir una casa de dos plantas en un solar sito en la esquina de las calles de San Sebastián y Los Molinos.

A don Imeldo Molowny Pérez, para llevar a cabo reformas en la casa de su propiedad, sita en la calle de Los Molinos.

A don José Piquer Harlías, para construir una casa en el barrio de la Salud.

A don Antonio Jerez de la Rosa, para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

Venta de un solar

Acordó vender a don Francisco Martín una faja de terreno propiedad de este Ayuntamiento, y sobrante del Camino Viejo de Salamanca, comprendido entre las calles de Lucas Fernández Navarro y Salamanca Chica.

Dicho solar será enajenado por 3.983'65 pesetas.

Expropiación

Acordó expropiar a don José Reyes los solares de su propiedad que pasan a ser vía pública en las calles de los Campos y Canales Baja.

Asciende el importe de dichos solares a 1.191'25 pesetas.

Los estudiantes

Asociación de Estudiantes Normalistas (A. E. N.)

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el salón de actos de esta Escuela Normal una conferencia a cargo del alumno de cuarto curso, don José Cabrera, que disertará sobre el tema "La mujer en la historia".

Otra conferencia

El próximo sábado dará en el Ateneo de esta ciudad una conferencia la profesora de esta Normal, doña Visitación Viñas, que disertará sobre un tema de interés que daremos a conocer muy pronto.

Esta conferencia corresponde también al ciclo organizado por esta Asociación.

Viaje a la Palma

Mañana embarcará para la Isla de la Palma, con objeto de ultimar los detalles referentes a la excursión que para fines de este mes se tiene en proyecto a dicha Isla, el presidente de la Comisión de cultura de esta Asociación, don Antonio Cabrera de la Rosa.

De dicha excursión, que tiene un marcado carácter cultural, daremos a conocer lo más pronto posible el programa a realizar.

Partido Republicano Tinerfeño

COMITE LOCAL DE ARAFO

Por el presente se convoca a todos los afiliados a este Partido en la localidad, a la Asamblea que el próximo domingo día 9 de los corrientes a la hora de las quince, tendrá lugar en el salón que en la carretera de este pueblo posee don Luis Marrero Romero, con el fin de tratar de la renovación del Comité, designación de candidatos a las próximas elecciones de Concejales y todos los demás particulares que hayan de abordarse en relación con dichas elecciones.

Dada la importancia de la reunión, se ruega la más puntual asistencia.

Arafo, 3 de abril de 1933. El secretario, Rodolfo García. V. B. El presidente, Luis Marrero.

Tenga siempre en la memoria la lista de los artistas que protagonizan "GRAND HOTEL"

Ayuntamiento

SECRETARIA ANUNCIO

Confeccionado por la Administración General de Rentas y Exacciones municipales, sección 3.ª: Tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1933 de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal anual por "Inspección de motores, calderas, etc.", se hace presente, para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presunto anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Sección 2.ª, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que durante dicho plazo puedan presentar, por escrito, ante el señor alcalde, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o reforma de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de abril de 1933.—El secretario, H. Fumagallo.

Cruz Roja Española

COMITE LOCAL

Por orden del señor Inspector-Jefe del Cuerpo de Damas Enfermeras Doctor Gabarda, queda abierta la matrícula para los cursos Teórico-prácticos, hasta el día 15 del actual.

Lo que se hace saber a las señoras Asociadas que desean matricularse para cursar dichos estudios, pasen por Secretaría —San Lucas, 46— los días laborables de 9 a 11, y de 2 a 4 a los efectos de inscripción.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1933. La secretaria, Sofía Poggio.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

De la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Interesado por esta Corporación la condonación al comercio de los arbitrios por ocupación de superficie de muelle durante los días que duró la última huelga, la Junta de Obras de este Puerto comunica a esta Cámara, que denegada por la superioridad la autorización para que la Junta pueda condonar sus arbitrios en los casos de fuerza mayor, es necesario que los interesados presenten instancias a la Junta solicitándolo individualmente, para que con el informe de ésta, se remitan a la resolución de la superioridad.

Lo que se pone en conocimiento del comercio en general a los consiguientes efectos.

Se ruega asimismo al comercio, que considerando el estado anormal en que actualmente se realizan las operaciones en este muelle, debido a la paralización de los servicios auxiliares del mismo, lo que se traduce en frecuentes averías en las cargas, se haga lo posible por levantarlas con toda rapidez.

Cobrador

La Asociación Agrícola Provincial, necesita persona que se ocupe de la cobranza de sus cuotas en esta Isla.

Dirijirse por escrito hasta el día 10 del actual indicando condiciones y referencias al señor Presidente de esta Asociación, Doctor Allart, número 49 en esta Capital.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

Venta en todas partes. Reparto a domicilio. Depósito: Candelaria, 19.

TELEFONO 1.145

Cine La Paz

Hoy Jueves. En funciones de tarde y noche, en español

“El pasado acusa”

Por: Luana Alcañiz, Barry Norton, Carlos Villarias y María Calvo.

La historia de una joven, que perseguida por aquel pasado turbador, implora su dicha.—Riguroso estreno.

Para encargos de localidades, Teléfono 6-9.



Calcarium de MORSE

PARA Pintar toda clase de edificios, tanto en el interior como en el exterior, con colores brillantes y permanentes, higiénicos, lavables y resistentes a la intemperie, empléase la Pintura al agua llamada Desemple "CALCARIUM" de Morse—lavable e higiénica.

Se vende en latas conteniendo 5 lbs. y en tambores de hierro conteniendo 112 lbs. y 50 Kilos.

Vendido por

JUAN P. ALBA, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ASENSIO AYALA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANTONIO ESPINOSA, Droguería, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

DIEGO LUZ, Plaza de la Paz, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

TIRSO RANCEL, Rambla de Pulo, 9, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ANDRÉS RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Dr. Allart, Numero 27, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIDUA E HIJOS DE AURELIANO YANES, Güimar, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Mabricantes: A. T. MORSE SONS & CO., LTD., LONDON, E.13, ENGLAND.

EL PUERTO DE SOCIEDAD

Entradas de ayer
VAPORES.—'Garth Castle', inglés, de Londres, con 58 pasajeros...

Natal Direct Line

BULLARD KING & Co. LIMITED
El vapor inglés 'UMVUMA' de 6.730 toneladas de registro...

Interesante aviso

La fábrica de Tabacos 'LA MASCOTA', pone en conocimiento de su apreciable y distinguida clientela...

Viajeros
Ha regresado de Las Palmas don Domingo Pérez Medina.
—Ha llegado de Madrid don Efidio Alonso.

GACETILLAS

Ayer tarde llegó de Madrid el diputado a Cortes, don Andrés Orozco.
En el muelle fué recibido por una representación del partido republicano...

Mañana, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea, 'Villa de Madrid'...

Hoy llegará de Londres el vapor inglés 'Avelona Star', que después de aprovisionarse de combustible líquido será despachado para Santos y Buenos Aires.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias
RAYOS X.—DIATERMIA
Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6.

Marino Barreto López
DOCTOR DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA
Título de Odontólogo de la Universidad Central de Madrid.

Luis Gabarda
MEDICO
Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc.

Don Tomás Zeroio
MEDICO CIRUJANO
Ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de febrero número 84.

S. Hernández González
ODONTOLOGO
CARRERA, 52. (ALTO DEL BAZAR COLON) LA LAGUNA

Confitería y Café 'TAOKO'
García Hernández, 5. Villa de Orotava. Teléfono, 87

OCASION
Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:
Un HISPANO-SUIZO, tipo Sport, único de su clase en esta provincia.

¿Cómo Se Consigue El Amor?



Antes Ningún Hombre Me Hacía Caso. Ahora He Podido Escojer A Plena Satisfacción
—Es interesante—dice la señorita Concepción Derma—lo que sucede con el pensar de los hombres. Durante mi juventud, de los 18 a los 30 años, ningún hombre se acercó a mí amorosamente...

RISLER

AL BON MARCHÉ
Valentín Sanz, 16
Ya se verificó la inauguración de la temporada de Primavera.—Gran exposición y venta de los últimos modelos en TRAJES DE CALLE, DE TARDE, y DE NOCHE, en crepe, en Marocain, en Georgette etc.

La próxima ascensión a la estratosfera

La realizarán el profesor Piccard y sus ayudantes en el próximo mes de Agosto

El ayudante del profesor Piccard prepara cuidadosamente en su laboratorio de la Fundación Reina Elizabeth, la tercera ascensión a la estratosfera. El ayudante M. Marc Cosyns ha declarado que la subvención acordada por la tercera vez por el fondo nacional de investigaciones científicas permitirá adquirir una cesta del globo en aluminio. Están ya preparados varios aparatos destinados a completar el estudio de los rayos cósmicos. Para ayudar en sus investigaciones al joven de la expedición se ha elegido a un ingeniero de veintisiete años de edad, M. Jacques de Bruym, ex estudiante de la Universidad Libre de Bruselas.

La ascensión tendrá lugar durante el próximo verano, y la salida del «F. N. R. S.» se hará desde Bélgica. El lugar no está aún designado. Hay que encontrar en el sur del país un círculo de colinas al abrigo de los vientos y situado a proximidad de una fábrica que pueda procurar el gas y el hidrógeno necesarios para la experiencia. El profesor Piccard, que conserva la alta dirección de las operaciones, se ha ocupado ya del problema antes de salir para los Estados Unidos, y cree haber resuelto el problema. La tercera ascensión no se efectuará como las anteriores, sino que será más espectacular. Para poder frenar la ascensión del globo gigante y estabilizarlo a cierta altura es indispensable proceder a observaciones prolongadas, y el profesor Piccard ha imaginado agregar debajo del «F. N. R. S.» un globo libre ordinario de 2.200 metros cúbicos, del tipo de los que disputan la

copa Gordón Bennet, y cuyo piloto, gozando de más libertad de movimiento que los pasajeros de la cesta, herméticamente cerrada, ejecutaría las maniobras necesarias mandadas telefónicamente por el piloto del «F. N. R. S.»

Aunque a primera vista parece complicada ha sido minuciosamente estudiada antes de ser desvelada. Los dos globos superpuestos alcanzarán una altura de unos cien metros, lo que necesitará de maniobras muy delicadas a la salida.

Los dos globos serán inflados uno al lado del otro. El «F. N. R. S.», mucho más ligero y mucho más alto, no estorbará en la maniobra. Una vez inflado completamente, la cesta de aluminio se agregará a la altura de la parte superior del pequeño esférico. Un cable pasará en un tubo en forma de U, lleno de mercurio, desde el interior de la cesta y será unido al globo freno. Este, cargado de lastre, llenará su misión, y en este momento los físicos, en su cabina herméticamente cerrada, cortarían el cable que los liberaría.

El globo gigante avanzará entonces hacia la estratosfera, donde espera llegar a unos 18.000 metros, lo que dejará atrás el record establecido en el mes de agosto de 1932, con 16.500 metros, realizado por el profesor Piccard. El globo freno, que tendrá que maniobrar delicadamente al aterrizaje, será pilotado por el célebre aeronauta belga Ernest Demuyster, detentor de la copa Gordón Bennet de los globos esféricos, que llevará como pasajero al mismo profesor Piccard.

UNA NUEVA ASOCIACION

Los artistas y escritores reunidos

Sois legión numerosa los que, aficionados al Arte (en cualquiera de sus facetas), lucháis individual e infructuosamente por salir del anonimato en que os halláis; todas las puertas se os cierran y veís pasar el tiempo sin que vuestras aspiraciones se realicen, lo cual hace que vuestras esperanzas se marchiten de tal forma que muchos de vosotros llegáis a abandonar la senda del Arte... ¡Cuántos valores se hundirán de esta forma sin llegar a ser conocidos!

Para impedir que esto siga ocurriendo se ha creado en Madrid la Asociación «Los Artistas y Escritores Reunidos» (con gran número de afiliados desde los primeros momentos), que será la ayuda y sostén de todos los artistas, la casa en que convivan todos los que sientan tan notables aspiraciones, para que con el esfuerzo de todos, lograr que los que lo merezcan se destaquen.

La Asociación «Los Artistas y Escritores Reunidos» ha venido a llenar una necesidad en la vida artística y es innegable que contará con la adhesión de todos los amantes del Arte, pues únicamente con la fuerza que da la unión conseguirán sus nobles y justas aspiraciones.

Las adhesiones pueden dirigirse al señor delegado de «Los Artistas y Escritores Reunidos» en esta capital, don Adolfo Febles Mora, director de «Gaceta de Tenerife»; o al secretario general de dicha Asociación, Paseo de San Vicente, 22, Madrid.

Federación Obrera

Congreso Regional

Hoy, jueves, a las 2 en punto de la tarde, en el Cine La Paz, tendrá lugar la sesión inaugural de nuestro Congreso Regional.

Asistirán delegados directos del Comité Nacional de la Confederación, un redactor del diario «C. N. T.», de Madrid, y representantes de las organizaciones obreras del Archipiélago.

El viernes, 7, y sábado, 8, habrá tres sesiones cada día, la primera a las 9 de la mañana, la segunda a las 2 de la tarde y la tercera a las 8 de la noche.

Las sesiones diurnas serán en el Cine La Paz, y las nocturnas en local que oportunamente indicaremos.

El domingo, día 9, en el Teatro Guimerá, tendrá lugar la sesión solemne de clausura, en cuyo acto tomarán parte los delegados llegados de la Península.

Este acto tendrá lugar a las 10 en punto de la mañana.

Orden del día del primer Congreso Regional

- 1.—Nombramiento de ponencias.
- 2.—Estructura del Comité Regional, sitio de residencia del mismo y nombramiento del Secretario general.
- 3.—Organización, propaganda, periódico regional.
- 4.—Reivindicaciones económicas, paro forzoso, jornada de trabajo.
- 5.—La cuestión del tabaco, sus derivaciones, soluciones para conjurar la crisis existente y la represión patronal, el monopolio de la Tabacalera, etc.
- 6.—Posición de la Regional frente a la ley del 8 de abril, a la represión sistemática contra la organización confederal y cuestión presos sociales.
- 7.—La cuestión del puerto de Tenerife, la última huelga y soluciones para este magno problema.
- 8.—Posición del proletariado de Canarias ante un posible hecho revolucionario y frente al peligro de una nueva guerra que pudiera hacer peligrar sus libertades.
- 9.—La cuestión interna de la C. N. T., el periódico nacional, orden del día del Congreso confederal y nombramiento de delegados para el mismo.

“LA DEFENSA”

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

a cargo de Titular matriculado y con responsabilidad.

Candelaria, 28.—Teléfono, 62. **GESTIONA ENTRE OTROS.**—Toda clase de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos—administrativos e Industriales.

EXPEDIENTE DE MATRIMONIO.

Divorcios, asuntos sociales, compraventa de fincas urbanas, licencias de armas, informes comerciales y cualquier otro asunto en la Capital, pueblos de las Islas, Península y Extranjero.

Honorarios módicos y previamente conocidos. Garantía y reserva absolutas.

Inauguración

CABARET

El próximo viernes a la noche, se inaugurará en la calle de la Caleta esquina a Barranquillo, un nuevo Cabaret, a cargo de Lola Morales.

Carlos Coppel, S. A.

RELOJERIA Y JOYERIA

Fuencarral, 27.—Madrid

Representante:

J. PADRON BENITEZ

Fermín Galán 86

BAZAR ABAD

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Un manifiesto de los estudiantes de La Laguna (F.U.E.)

Asistimos desde Canarias a una renovación cada vez más intensa de la vida universitaria española. El esfuerzo de la República por implantar en todos los planos de la vida española nuevas perspectivas concordes con las exigencias imperativas de la época que vivimos, comienza ya a señalar en el ámbito de la enseñanza superior sus perfiles vigorosos y eficientes.

La Universidad empieza ya decididamente a dejar de ser un organismo de horizontes reducidos que la limitan exclusivamente a las proporciones de su edificio, y tiende a expandir los resultados de su obra cultural en el ambiente que la rodea. Y los universitarios españoles, de universitarios que eran solamente de la Universidad en que estudiaban, se van convirtiendo en universitarios de España y de Europa, porque el intercambio interregional e internacional va tomando caracteres cada vez más destacados.

La creación de la Universidad internacional de Verano de Santander, de la que tantos beneficios puede esperar la cultura española, toda vez que ella contribuirá poderosamente a elevar el nivel de los estudios universitarios, desquitándolos y poniéndolos a tono con las corrientes científicas europeas que allí tendrán su receptáculo adecuado, y a fomentar la formación de una cultura y un sentir nacional, porque allí acudirán estudiantes de todas las regiones, fundiendo sus ideales y aspiraciones y dándoles una estructura común; la iniciación de importantes cruces científicos por Europa, a fin de poner a los estudiantes españoles en contacto directo con los países donde floreció la cultura clásica y de hacerles experimentar realmente, y por medio de los libros pierden todo su colorido, la impresión de sus monumentos arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, etcétera; el incremento que va adquiriendo el sistema de becas para ampliación de estudios, son otras tantas concreciones de este renacer que presenciamos en España y cuyos efectos en nada alcanzan a nosotros. Hasta dudamos, por la carencia de elementos económicos debido a la insignificante consignación de que disfruta esta Universidad, que de aquí puedan desplazarse los cuatro individuos que obligatoriamente han de ir a Santander, incorporándose a las expediciones de estudiantes que de todas las Facultades han de acudir. Y esto le ocurre precisamente a Canarias que por su situación geográfica, por su aislamiento respecto a la Península, es la más necesitada de un acercamiento espiritual.

En estos mismos días se ha concedido a todas las Universidades créditos no inferiores a cuarenta mil pesetas para estudios experimentales. En tanto que a la Universidad de La Laguna no se le ha hecho la mínima aportación. Y esto es, evidentemente, una notoria injusticia. Si se pretende con esta táctica producir la muerte lenta de nuestra Universidad, que se nos diga claramente de una vez, porque resultan ya demasiado depresivas estas dejaciones por parte del Estado de deberes ineludibles. Se puede hacer todo menos colocar a los estudiantes canarios en una situación de inferioridad, cruel e indignante, con relación a los estudiantes peninsulares, al ofrecerles una enseñanza universitaria pobre, tan pobre que deja de ser universitaria, que no ensancha sus horizontes culturales, y que viene a ser una burla a sus ambiciones de superación, de cultura. La frustración de uno solo de los estudiantes motivada por este abandono en que nos encontramos, justificaría nuestra más airada protesta. Y son ya muchos los que se han frustrado.

Pero este abandono en que nos tienen los Poderes públicos en lo referente al problema universitario, se patentiza más claramente si examinamos de una manera somera el proyecto de ley de reforma de la enseñanza en las Universidades.

El plan general de reorganización de los estudios universitarios que ha presentado a las Cortes don Fernando de los Ríos, responde, evidentemente, a las modernas orientaciones pedagógicas y a las necesidades que una Universidad actual debe y tiene que satisfacer. No podía España continuar por más tiempo con estas Universidades que de hecho limitaban sus funciones a la simple y rutinaria tarea de una mera expedición de títulos académicos. El esfuerzo de modernización que la República ha traído a todos los órdenes de la vida española, tenía que llegar también a los recintos universitarios. Y este proyecto de reforma lo consigue.

“La Universidad moderna—dice el preámbulo del proyecto de ley leído por don Fernando de los Ríos—, tiene, a nuestro juicio, estos problemas graves que acometer: a) Partiendo de una versión sintética de la cultura de nuestro tiempo, crear el tipo del “civis academicus”, el universitario conocedor del organismo cultural de su época; b) Formar en términos científicos al profesional; y c) Preparar al investigador, al hombre capaz de realizar el empeño creador.”

Mediante el primero de estos principios se tiende a formar el tipo humano, el individuo a quien se le abran los ventanales de una amplia perspectiva de la cultura universal, para que pueda separarse íntegramente del ambiente en que permanece confundido,—y del que con una especialización sólo se liberaría en parte,—, adquirir una personalidad y adoptar una orientación fundamental en los problemas generales de la vida.

Con el segundo se persigue la especialización de este “civis academicus”, es decir, la formación del profesional especializado, porque la división del trabajo exige en todos los órdenes, debido a la complejidad de los problemas modernos, la base sólida de una especialización profunda. Y con el tercero se trata de formar el investigador que elabore los materiales de la cultura y de la ciencia.

Pero aparte de estas tres finalidades, la Universidad tiene otra interesantísima que cumplir. Y esta otra finalidad, señalada y exigida también en este proyecto que comentamos, es la de extender en la masa popular los resultados de las enseñanzas e investigaciones de la Universidad, impidiendo, así, la formación de barreras infranqueables que dificulten a las clases más pobres el disfrute de estos beneficios a que tienen derecho más que nadie en un régimen de igualdad y de justicia, y haciendo, al mismo tiempo, que la Universidad no se desatienda de los problemas del ambiente que la rodea.

Pues bien, examinando el proyecto en lo que se refiere a las Facultades de Derecho y Ciencias económicas, únicas que aquí nos interesan por ser las que existen en Canarias, vemos que los estudios de la primera comprenderán dos clases de enseñanza: una de orden general o informativo y otra de carácter formativo y estrictamente científico.

En el primer grupo serán materias mínimas las siguientes: 1.ª Introducción a las ciencias jurídicas y sociales; 2.ª Elementos de historia e Instituciones del Derecho romano; 3.ª Elementos de historia del Derecho español; 4.ª Instituciones del Derecho privado; 5.ª Instituciones de Derecho público; 6.ª Instituciones de Derecho penal; 7.ª Instituciones de Derecho procesal; 8.ª Economía política.

Con esta distribución de materias se persigue la realización de la primera de las finalidades que en el preámbulo se señalan a la Universidad, y de la cual hemos hecho mención: a saber, la formación del hombre de cultura general,

con la limitación que impone el tratarse de materias jurídicas.

Pero además de esta sección de información general, la Licenciatura de Derecho y Ciencias económicas, abarcará, en su parte especial, los siguientes estudios, que podrán ser elegidos por los alumnos.

Primero. Derecho privado. Derecho civil. Derecho romano. Derecho germano. Derecho mercantil. Derecho procesal civil. Derecho internacional privado. Historia del Derecho privado español. Teoría general del Derecho. Derecho político o Derecho administrativo. Y dos cursos complementarios, a elección entre todos los que organiza la Universidad sin distinción.

Segundo. Derecho público. Teoría del Estado. Derecho constitucional. Ciencias de la Administración. Derecho administrativo. Derecho internacional. Historia de los Tratados. Derecho canónico o Historia de las instituciones públicas eclesiásticas. Economía política. Hacienda y Derecho Financiero. Teoría general del Derecho. Derecho Penal. Derecho Civil. Y dos materias complementarias a elección.

Tercero. Derecho penal. Derecho penal (dos cursos). Criminología. Derecho procesal penal. Derecho Administrativo. Teoría del Derecho o Derecho Constitucional. Derecho Civil. Psiquiatría forense. Medicina legal. Dos materias complementarias a elección.

Cuarto. Ciencias económicas. Economía teórica. Historia de la Economía y de las doctrinas económicas. Política social. Política económica. Hacienda. Bancos y créditos. Estadística. Derecho financiero. Derecho civil. Derecho mercantil. Ciencia de la Administración. Servicios públicos. Derecho administrativo. Dos materias complementarias.

Con la realización de estos estudios que hemos señalado en las cuatro secciones anteriores, el individuo que curse en la Facultad de Derecho y Ciencias económicas, después de haber obtenido una preparación general, se especializará en cualquiera de ellas, según su sentido vocacional. Se cumplen, además, con estos estudios, la segunda y tercera de las finalidades que señala el preámbulo: la de formar al profesional científico y al investigador.

Como puede verse, estas secciones de especialización son las que exigen mayor cantidad de material de enseñanza y de profesorado, porque los estudios que en ella se realizarán consistirán casi exclusivamente en trabajos monográficos de laboratorio, biblioteca, seminario, etc. Por esto, y para darle mayor eficiencia, y porque una Universidad necesita flexibilidad para llamar al conocedor de algún tema concreto, será preciso, y así lo establece el proyecto de reforma, traer figuras destacadas de la ciencia española y del extranjero y nombrar un profesorado técnico especializado, no con el carácter de funcionarios permanentes, sino con carácter extraordinario o auxiliar. Se pretende con esto independizar al profesorado del Estado y hacer un ensayo de autonomía universitaria.

Y, finalmente, la última de las finalidades que señala el preámbulo a la Universidad, es decir la de extender los resultados de sus estudios e investigaciones en el ambiente, en la sociedad, se realizará con la implantación de cursos públicos a los que asistirán personas de todas las clases sociales, sin distinción de ninguna especie.

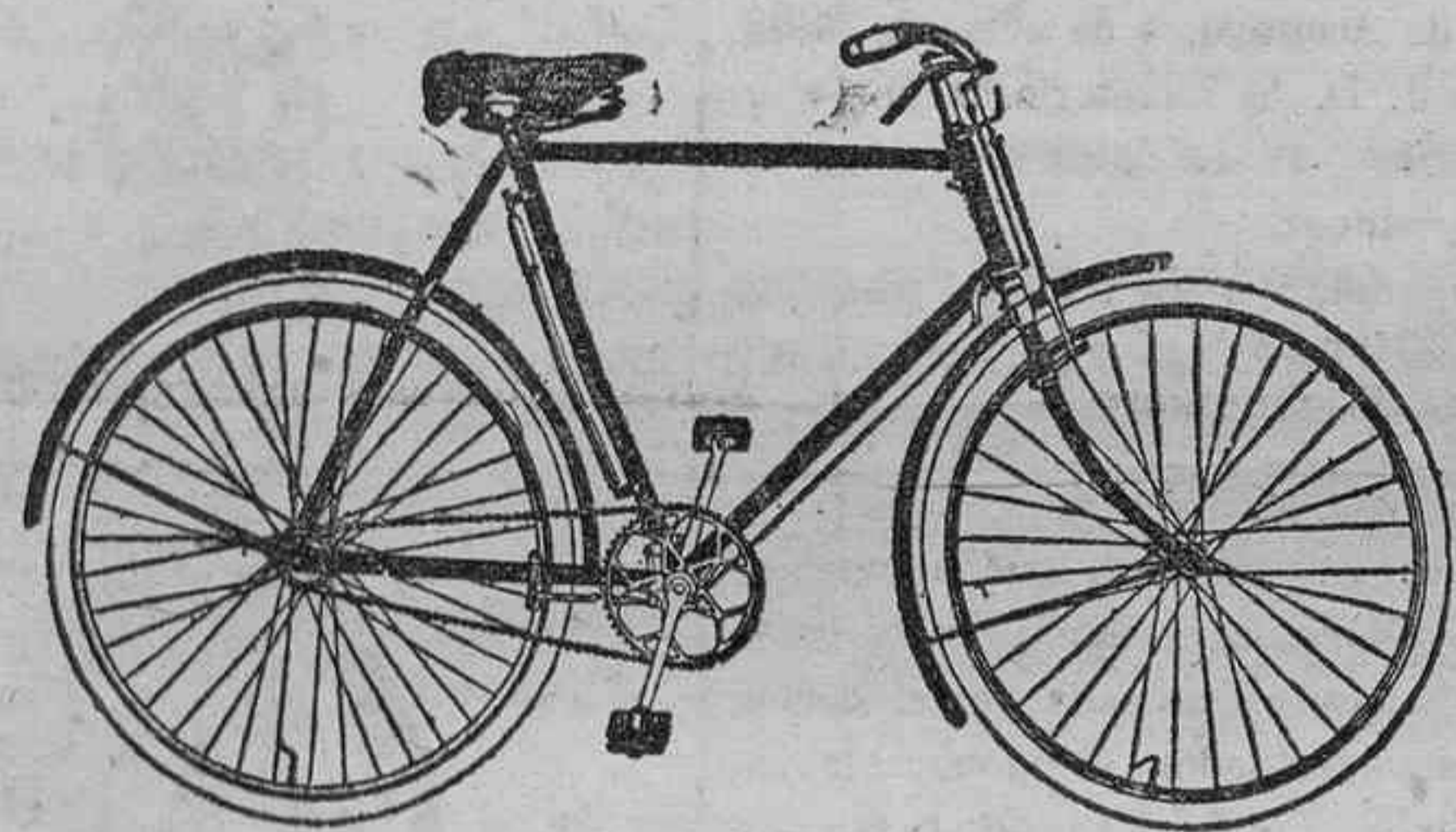
(Continuará).

¡¡GLORIA!!
(por Brigitte Helm)

Banco Hipotecario de España

Encontrándose aquí el Inspector para reconocer las fincas rústicas y urbanas y edificios en construcción para la realización de préstamos, se pone en conocimiento de los interesados, quienes deberán dirigir sus solicitudes o pedir informes a la oficina calle Bethencourt Alfonso, 15. Apartado, 121. Teléfono, 127.

Bicicletas inglesas



Las mejores y más baratas que se importan en Canarias.
DE VENTA EN EL ALMACEN DE

Alberto Camacho: DOCTOR COMENGE, NUM. 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE

M. Dialsdas

GRAN BARZAR ORIENTAL

Exposición Oriental Permanente

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUM. 9

Bajos del Club Inglés

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público Chic de Tenerife, que hemos recibido las más altas novedades en cortes de crepón estampado, pijamas de seda para señora y caballero, kimónos de seda para señora y caballero, artículos de novedad para regalos.

Últimas novedades en las medias americanas de seda natural KAYSER y HOLEPROOF. Calcetines de fantasía en seda natural INTERWOVEN. PRECIOS EXCEPCIONALES



NIÑOS

aprendí a usar el cepillo de los dientes a la misma edad en que empecé a manejar la cuchara y ya veis como está mi dentadura. Como que os quiero, os mando que todos los días, por la mañana y por la noche, os laveis los dientes con esta nueva

Pasta dentífrica MILADY

y así podreis estar orgullosos de vuestros dientes como yo lo estoy de los míos. No olvidéis que una dentadura sucia es base de muchas enfermedades y desfigura la cara más bonita.

Se vende en todas las Perfumerías

El tubo grande a Pts. 1'40 y el pequeño a Pts. 1'00

Elixir dentífrica MILADY, desde Ptas. 4'00 frasco

De no encontrarlo en su localidad, le será remitido contra reembolso, pidiéndolo a LABORATORIOS PUIG, Valencia, 293 - BARCELONA

DEPORTES

El Español vendrá a Canarias

Se ha llegado a un acuerdo con el campeón de Cataluña en las condiciones económicas para su desplazamiento a Canarias, invitado por el Club Deportivo Tenerife.

El Español, que es en la actualidad uno de los mejores equipos de la Península, tiene en sus filas a Solé, Bosch y Prat, que el domingo jugaron en el

equipo nacional frente a Portugal. En la primera vuelta de la Liga no perdió un sólo partido, llegando hasta entonces en el primer puesto.

Probablemente hasta el mes de junio no podrá venir el Español a Tenerife, pues tiene que jugar los partidos del campeonato de España.

Pasando el rato

Cuando vino el Madrid a Tenerife hubo quien se permitió decir que Zamora estaba en decadencia. Y hasta se hacían comparaciones graciosísimas.

Zamora ha jugado este año un torneo de Liga espléndido y frente a Portugal renovó sus buenos tiempos.

¡Aquellos de la furia española de Amberes!

Rafael Morera, uno de los más primitivos valores del Tenerife, nos decía ayer ingenuamente:

—Déjense de viajes a la Península, que ya iremos el año próximo. Y tráiganse el Madrid o el Atlético de Bilbao, para darles platos fuertes a la afición.

Compartimos íntegramente el criterio del gran jugador.

Nos hemos propuesto no volver a decirle nada a Luzbel. Porque no le gusta salir en letras de molde.

¡Ni aunque vuelva a marcarle otro goal a Zamora!

El Unión tiene una defensa—Basilio—, que es una cosa muy seria. Un muchacho que juega bien, con valentía. Y sin estridencias.

Ha sido, junto con Quico, la figura más destacada del equipo del Cabo en este campeonato.

¡La juventud que se impone!

El domingo próximo se celebrará en el Stadium el partido de campeonato entre los primeros equipos Salamancan y Hespérides, suspendido en la segunda vuelta.

Este es el último partido del torneo oficial, y su resultado nada influye para la situación de los equipos.

Retazos

Leemos en un colega madrileño: El Club canario Victoria, con el que se enfrentará el Atlético madrileño en su primer partido de campeonato de España, ha designado el campo del Hércules para recibir la visita de los atléticos de Arenal 6.

Esa elección obedece a que el campo del Hércules es terreno duro, de características características a los de las islas, y en Alicante van a sudar lo suyo los entusiastas roji-blancos.

En los centros deportivos de Valencia se asegura que el Club titular ha entregado al Deportivo de Madrid, por el traspaso de Iturraspe, 9.000 pesetas, y el resto hasta 22.000 lo harán más adelante. Iturraspe no jugará en Valencia ningún partido oficial hasta la próxima temporada.

En el partido que se jugó el pasado domingo en Barcelona, a beneficio de los hospitales, entre una selección de "equipiers" catalanes y el Atlético madrileño, terminó con la victoria de los catalanes por 2-0.

"Pitus" Prat, el nuevo internacional español, ha dicho que, a su juicio, el mejor extremo derecha que ha tenido España ha sido Pjera.

Noticias de Las Palmas

FUTBOL

El Victoria en Cádiz

El pasado lunes llegó a Cádiz el Victoria, encontrándose todos los componentes sin novedad. Por la tarde salieron para Alicante a donde llegaron en las primeras horas del miércoles.

El próximo domingo, día 9, jugarán su primer partido en el terreno del "Hércules" contra el Atlético madrileño.

BOXEO

Alvaro Santos, es vencido por descalificación en Las Palmas

Alvaro Santos, el excelente púgil madrileño, hizo en la noche del sábado su presentación en el ring del Campo España. Su debut, lamentable en su historial, no dejó de serlo para cuantos lo presenciaron, aunque muy corto fué el tiempo que empleó para demostrar con certeza su calidad. Sin embargo, esa movilidad, en todo momento precisa, que le hacía llevar la iniciativa y luego a fuerza de golpes atraer al contrario, son notas de todo un perfecto boxeador.

De los cinco asaltos con que el árbitro hizo finalizar el "match", solamente tres "rounds" lo dedicaron ambos púgiles al consabido e imprescindible tanteo. Aun haciendo esto con exceso, se destacó dos fuertes latigazos de izquierda de Alvaro Santos al estómago de Sosa, un colocado "crochet", de éste a la cara del madrileño después de haberle éste roto la ceja derecha con un corto "swig" con la izquierda, haciendo sangrar enormemente a Sosa. Llega el cuarto asalto y entonces Santos se retrajo intencionadamente para abrir la guardia y ofrecer blanco a Sosa que éste aprovecha atacando, pero el madrileño, más científico en el "clinch", y a distancia, aprovecha esto—después de haber estado Sosa rehuyendo pelea—para seguir golpeando la ceja y evitando al mismo tiempo que Sosa le castigara cuando éste dejó el cohimbiento que había mostrado anteriormente. En el quinto round sobreviene algunos momentos en que ambos púgiles al fin aceptan pelea pero llevando ventaja Alvaro Santos, que con gran constancia dirige cortos "swings" a la cara de Sosa, pero al esquivarse por lo bajo y sin dejar de ser golpeado por Santos, recibe un golpe en la nuca, que le hace besar la lona e intenta levantarse, no haciéndolo. Entonces el árbitro le declara vencedor por descalificación.

El fútbol entusiasta

Disputa de un balón

El próximo domingo, a las doce y media de la mañana, se celebrará en Campo de la Avenida un interesante encuentro entre los equipos Hospiciano F. C. y TACO.

Estos equipos se disputan una artística copa, que se halla expuesta en el escaparate de don Ernesto Zamorano.

El Hospiciano se alineará con: Arturo; Castro, Noda; Conrado, Dorta, Avelino; Valentín, Palmero, Rafael, Martín y China.



La sagrada misión de la madre

de criar al hijo, trae consigo una pérdida constante de sales cálcicas, adelgaza, se debilita, sufre vahidos y necesita de la ayuda de un reconstituyente energético para evitar que el germen de la tuberculosis pueda hacer presa en el debilitado organismo de ella, transmitiéndolo al hijo. Esta ayuda únicamente la proporciona el

Ultrafortificante Richelet

puesto que en su composición ofrece todos los elementos necesarios, como son el Fosfato de Cal, el Manganeso y determinadas sustancias vitamínicas que, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, forman la vitamina tan necesaria para la vida.

El Ultrafortificante Richelet se indica para los casos de anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, fosfaturia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, etc. y su sabor es agradable en extremo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Le interesa a Vd. mucho leer el folleto que le enviaremos gratuitamente. Escriba hoy mismo a la siguiente dirección: LABORATORIO RICHELET. - San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.

Empresas de aguas

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

No habiendo hecho efectivas sus cuotas los participantes de esta Comunidad que a continuación se relacionan, se les participa que por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 5 del Reglamento, acordó señalar el día 10 del próximo mes de abril y hora de las 11, para verificar la subasta de sus participaciones en el local de la secretaría (Libertad, 94).

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a fin de que los participantes que lo deseen, puedan librar sus participaciones mediante el pago de sus débitos y gastos ocasionados hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Antonio Batista Alvarez, Alfonso Pestano Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Cipriano Alberto García, Braulio Mesa Fariña, Concepción Pestano Hernández, Juan Ferrera Pérez, Pilar Hernández Coello, Pedro Fariña García, Rízal Fariña Núñez, Santiago García Rivero, Sinfiriano Fariña, Tomás Robayna, Blas de la Rosa, Luis Hernández Amaro, Orenca García, Antonio Peña Quintana, Alonso Rivero León, Trino Rodríguez Mesa, Rafael Ortega.

Arafo, 30 de marzo de 1933. El secretario, Rodríguez Lecuona. El presidente, Claudio Pérez.

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

No habiendo hecho efectivas sus cuotas los participantes de esta Comunidad que a continuación se relacionan, se les participa que por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 5 del Reglamento, acordó señalar el día 10 del próximo mes de abril y hora de las 11, para verificar la subasta de sus participaciones en el local de la secretaría (Libertad, 94).

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a fin de que los participantes que lo deseen, puedan librar sus participaciones mediante el pago de sus débitos y gastos ocasionados hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Antonio Batista Alvarez, Alfonso Pestano Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Cipriano Alberto García, Braulio Mesa Fariña, Concepción Pestano Hernández, Juan Ferrera Pérez, Pilar Hernández Coello, Pedro Fariña García, Rízal Fariña Núñez, Santiago García Rivero, Sinfiriano Fariña, Tomás Robayna, Blas de la Rosa, Luis Hernández Amaro, Orenca García, Antonio Peña Quintana, Alonso Rivero León, Trino Rodríguez Mesa, Rafael Ortega.

Arafo, 30 de marzo de 1933. El secretario, Rodríguez Lecuona. El presidente, Claudio Pérez.

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

No habiendo hecho efectivas sus cuotas los participantes de esta Comunidad que a continuación se relacionan, se les participa que por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 5 del Reglamento, acordó señalar el día 10 del próximo mes de abril y hora de las 11, para verificar la subasta de sus participaciones en el local de la secretaría (Libertad, 94).

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a fin de que los participantes que lo deseen, puedan librar sus participaciones mediante el pago de sus débitos y gastos ocasionados hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Antonio Batista Alvarez, Alfonso Pestano Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Cipriano Alberto García, Braulio Mesa Fariña, Concepción Pestano Hernández, Juan Ferrera Pérez, Pilar Hernández Coello, Pedro Fariña García, Rízal Fariña Núñez, Santiago García Rivero, Sinfiriano Fariña, Tomás Robayna, Blas de la Rosa, Luis Hernández Amaro, Orenca García, Antonio Peña Quintana, Alonso Rivero León, Trino Rodríguez Mesa, Rafael Ortega.

Arafo, 30 de marzo de 1933. El secretario, Rodríguez Lecuona. El presidente, Claudio Pérez.

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

diarias del tipo de subasta para pagarle al mismo.

9.—La Directiva se reserva el derecho de desear todos los pliegos si se consideran excesivos los precios.

10.—El rematador se somete a los Tribunales de Justicia del domicilio de la Comunidad.

Villa de la Orotava, 29 de marzo de 1933. El presidente, Pedro González Yumar.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que preceptúa el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava

ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.

2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.

3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.

4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que le serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.

5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.

6.—El rematador queda obligado en caso de alumbrar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perforare si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.

7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.

8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviere conforme con el propuesto por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas

«LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas.

En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

HEMEROTECA P. CENTRAL
Santa Cruz de Tenerife

MADRID

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.11.—En los centros ministeriales asegúrase que el Gobierno está decidido a establecer la vacación parlamentaria aunque no sea más que por veinte días.

Este tiempo lo dedicará principalmente al mantenimiento del orden público con motivo del período electoral; asunto que se examinó en el Consejo de ayer.

MOVIMIENTO EXTREMISTA

También parece se trató en el Consejo de los medios más rápidos para dominar el movimiento extremista que dice se preparaba en algunas capitales y que motivó las detenciones realizadas ayer en Madrid, Sevilla, Barcelona y otras ciudades.

LOS QUE PIDEN LAS VACACIONES

Añádes que la vacación parlamentaria pide muchos diputados de la mayoría que han hecho resaltar la desigualdad que supone el tener que permanecer constantemente en el Congreso mientras las minorías se desplazan a provincias para intensificar la campaña electoral.

EL DECRETO

Los que se precian de enterados de los propósitos del Gobierno dicen que el decreto sobre las vacaciones se leerá el viernes en la Cámara para evitar que haya debate sobre el asunto. Ignórase la actitud que adoptarán las minorías.

DEL INCIDENTE DEL ATENEO

El escritor, señor Hernández Catá publica una nota en los periódicos relacionada con el suceso de anoche en el Ateneo.

Dice que los alborotadores fueron individuos pagados por quienes tenían interés especial en perturbar la conferencia.

No obstante el desagradable suceso, dice que si el Ateneo mantiene su tradición no tendrá inconveniente en someter su conducta a un tribunal de honor.

En vista de ello, el Ateneo ha acordado que la conferencia se celebre mañana con las debidas garantías.

El interruptor que originó el tumulto de ayer recibió una descarga de bastonazos, resultando herido.

La contienda se generalizó, repartiéndose bastonazos y bofetadas, y oyéndose mueras a Machado y vivas a Cuba Libre.

El herido se llama Enrique Martín, estudiante, y de nacionalidad cubana.

HACIA LA FUSION DE LOS RADICALES

Se ha clausurado la Asamblea del Partido Federal, acordándose que las dos ramas en que hoy se encuentra dividido se pongan de acuerdo y en caso de no llegar a la fusión intervenga para resolver el Consejo Nacional elegido por la Asamblea.

Forman el nuevo Consejo, el señor Pi Arsuaga, presidente; don Joaquín Rocamora y don Justo Fera, vicepresidentes; don Gil Mariscal y don Ernesto Solís, secretarios; don Dionisio Pérez, tesorero, y don Pedro de Répide, vocal.

El señor Pi Arsuaga pronunció un discurso en el que quedó sellada la unión de ambas ramas que, con los elementos de la I. R. A. formarán en el Congreso una minoría de trece diputados.

EL EMPRESTITO DE OBLIGACIONES

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, que ejerce actualmente las funciones de ministro por la enfermedad del señor Carner, ha manifestado a los periodistas que ya está redactado el decreto de emisión para el empréstito de Obligaciones del Tesoro.

El texto se facilitará mañana después de que lo apruebe el Consejo de ministros que se reunirá en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Azaña recibió a la Comisión de oficiales de Caballería que marcha al Concurso hípico de Niza; al ministro de Noruega; a una Comisión de sargentos de Aviación que le pidió la creación del Cuerpo de Suboficiales y a una Comisión de señoras de la Izquierda de Cataluña que le entregó un ramo de flores y un retrato que le dedican las Agrupaciones femeninas catalanas.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

El señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia a Margarita Nelken (Izquierda), numerosa audiencia militar, al comandante de Caballería de la Escuela de Equitación, presidiendo a la Comisión de oficiales de la misma que intervendrá en el Concurso Hípico Internacional de Niza, y al profesor ruso, Mirkine Guetzvicht.

UNA FIESTA EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad Central se cele-

bró un pequeño festejo con motivo de la visita del senador argentino, señor Palacios, que fué obsequiado con un "lunch".

Asistió el ministro de Instrucción Pública y entre éste y el visitante se cruzaron frases cordialísimas.

LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Igualmente se reunieron esta tarde en el Congreso los diputados de la minoría radical socialista, presidiendo el señor Baeza Medina.

Se examinaron las disidencias surgidas entre diversos miembros de la misma, acordándose que las resuelva el Comité Nacional del partido.

La reunión continuará por la noche.

LOS AGRARIOS SE PRONUNCIAN CONTRA EL SOCIALISMO

También se reunió en el Congreso la minoría agraria, mostrándose de acuerdo los reunidos en estimar provechoso a los intereses de la Patria el apartamiento de los socialistas del Poder por considerar que las doctrinas socialistas son incompatibles con el ideario jurídico del grupo agrario.

"Este—declararon—defiende la política social del Estado y la protección legal de los trabajadores emana de la encíclica de León XIII "Rerum novarum". Por eso en estas Cortes estuvieron siempre frente a los socialistas. En los actuales críticos momentos es justo que peche cada uno con sus propias responsabilidades, recordando que cuando un diputado agrario preguntó a la Cámara qué corría más prisa: si echar a los socialistas o cerrar los Colegios de religiosos, los grupos que ahora integran el bloque antiministerial tuvieron la debilidad de rendirse a la preocupación de aparecer ante la opinión más anticlericales que antisocialistas."

Examinaron los agrarios los sucesos de Reinos, acordando ejercitar la acción popular contra los autores, inductores, cómplices y encubridores y ofrecer el apoyo a los perjudicados para que ejerzan la acción de responsabilidad civil por los asesinatos, daños y perjuicios ocasionados en el Hotel Universal.

¡¡GLORIA!!
(por Brigitte Helm)

PROVINCIAS

EL PRIMO DEL BANDIDO

Málaga, 5.—Las fuerzas de la Guardia civil encargadas de la busca y captura del bandido Flores, han detenido a un primo de éste, llamado Juan Arocha.

Ha podido comprobarse que el detenido curó a Flores la herida que le causó la Guardia civil en un momento de la persecución y le ocultó en su casa varios días.

LA MUERTE DE URQUIJO

Bilbao, 5.—En el Palacio de la Diputación se ha izado la bandera a media asta, en señal de duelo por la muerte del ex-presidente de la Corporación, don Adolfo Urquijo, conde de Urquijo. Se acordó que una Comisión se traslade a San Sebastián para asistir al entierro y funerales.

HOMENAJES A "MISS ARGENTINA"

Alicante, 5.—Llegó "Miss Argentina", Amalia López, acompañada de su padre y de setenta socios del Círculo Republicano de Buenos Aires.

Amalia recorrió la población, siendo muy agasajada. Luego salió para Valencia, de donde seguirá viaje a Baleares, Madrid y Sevilla.

LAS VICTIMAS DEL PISTOLERISMO

Sevilla, 5.—Hoy fallecieron José González, dueño del bar atracado anteayer, y el carnicero José Pérez Caro, que le acompañaba. Ambos recibieron numerosos balazos de los pistoleros al negarse a entregarles el botín.

Al conocerse la muerte de ambos se formó una manifestación de unos cuatrocientos carniceros y otras personas que se dirigieron protestando al Gobierno civil, Ayuntamiento y redacciones de los periódicos.

LA HUELGA DE PANADEROS

Córdoba, 5.—Los panaderos hueguistas sembraron las calles de tachuelas dando lugar a numerosos accidentes. Grupos de huelguistas paraban los

"taxis", coaccionándoles para que secundaran el paro. Se retiraron muchos coches por temor a las amenazas.

Se han practicado bastantes detenciones de revoltosos, entre ellos dos forasteros que se proponían apedrear los Casinos y tiendas para provocar la huelga general.

Ha sido encarcelado el presidente de la Sociedad de Chóferes.

UN ACTO DE TERRORISMO

La Coruña, 5.—Cerca de Padrón, unos desconocidos arrojaron una bomba al gasómetro. La bomba rebotó en las alambradas protectoras y cayó en la calle, haciendo explosión. Por fortuna, no causó víctimas.

De haber estallado en el gasómetro se hubiera originado una verdadera catástrofe.

El vecindario celebró una manifestación en señal de protesta. El comercio cerró adhiriéndose a los manifestantes.

EXTRANJERO

SOLDADOS CHINOS ENCARCELADOS

Pekín, 5.—Han sido detenidos dos ochocientos soldados que se amotinaron estos días, rebelándose contra las órdenes del Gobierno.

Después del reciente combate, en el que las fuerzas chinas han sufrido importantes bajas, se ha restablecido la tranquilidad en Pekín.

MANIFESTACION COMUNISTA

Ginebra, 5.—Ante el consulado alemán de esta ciudad han desfilado en manifestación los elementos comunistas, produciéndose durante el curso de la misma varios incidentes.

ESTRENO DE UNA OPERA ESPAÑOLA

Roma, 5.—Con extraordinario éxito se ha representado en esta capital la ópera cómica española titulada "Retablo de Maese Pedro", de la que es autor el insigne músico don Manuel Falla.

"PEMARTIN"

Es la única marca de vinos y coñac garantizada oficialmente por la Técnica y Sanidad de varios países, por su destilación selecta y por ser las mejores y más antiguas soleras que nadie puede discutir.

"PEMARTIN"

es la marca envidiada por la competencia, por ser la preferida de toda persona inteligente que sabe apreciar su valor.

Si usted quiere buenos vinos y coñacs, solamente los conseguirá exigiendo en todas partes la mejor marca de este ramo

"PEMARTIN"

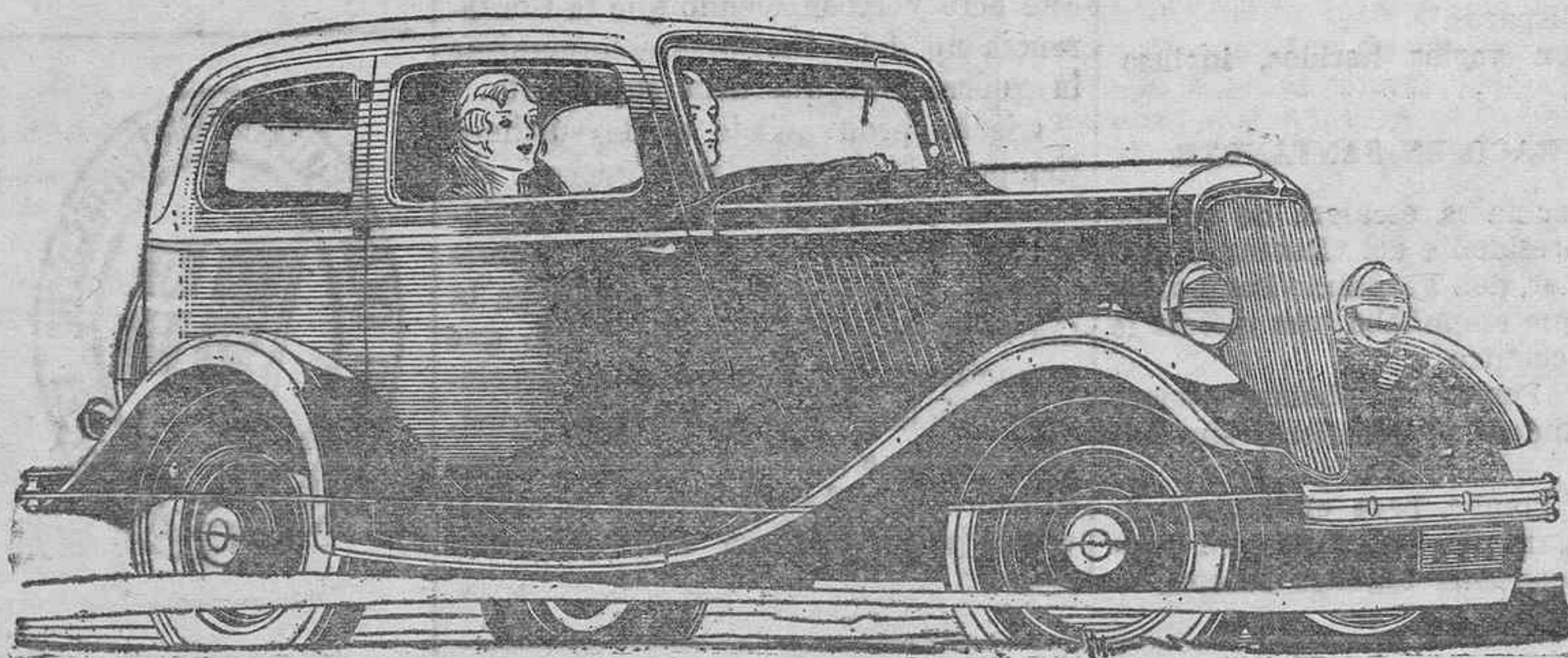
Un coche pequeño por su coste y su consumo. Un coche grande por su rendimiento.

ES UN 8 HP.

Ford

Velocidad: 90 km. por hora. Consumo reducidísimo. Patente: Pesetas 42 semestre

MOTOR DE SUSPENSION ELASTICA.—CARRURADOR DE TIRO HACIA ABAJO.—CAMBIO DE MARCHAS SINCRONIZADO (SEGUNDA SILENCIOSA).—AMORTIGUADORES HIDRAULICOS DE AJUSTE AUTOMATICO.—PARRISAS DE CRISTAL INASTILLABLE.



Precio: Pesetas 5.650. Además... ¡¡Puede V. adquirirlo a plazos!!

No dirá V. que es un coche pequeño hasta que vea lo que cuesta y lo que gasta. Pida una demostración, sin compromiso, a la AGENCIA FORD

AMERICO L. MENDEZ
FERMIN GALAN, 49

MANIFESTACION RACISTA

Berlín, 5.—En Sarreguemines, el partido racista del palatinado celebró una manifestación cerca de la frontera, pidiendo la devolución del Sarre a Alemania.

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN CONTRA UN CENTINELA

Berlín.—En Franfort unos desconocidos dispararon contra un centinela racista que se hallaba a la puerta de un comercio judío. El centinela repelió la agresión, logrando herir a uno de los atacantes.

COMPOSICION DE LA DIETA BAVARA

Berlín.—La Dieta bávara estará compuesta por cuarenta y ocho elementos racistas, treinta populistas bávaros, dieciocho socialistas, cinco nacionales alemanes y cinco agrarios.

MANIFESTACION ANTIFASCISTA

Londres, 5.—En "Hyde Park" se ha celebrado una manifestación antifascista, asistiendo más de cuarenta mil personas.

BOICOT CONTRA LOS PRODUCTOS ALEMANES

París, 5.—Varias asociaciones nacionales e internacionales que laboran en favor de los judíos, han publicado un manifiesto declarando que ejercerán el boicot contra los productos alemanes.

SACUDIDA SISMICA EN TOKIO

París, 5.—Se reciben despachos telegráficos de Tokio dando cuenta de que se ha experimentado en aquella localidad una ligera sacudida sísmica, que produjo pánico, sin que afortunadamente causara víctimas ni daños.

ATROPELLO DE LOS "NAZIS"

Berlín.—Comunican de Brademburgo que ha sido golpeado por los "nazis" Federico Eberg, hijo del ex-presidente del Reich, del mismo apellido.

SE MODIFICARA EL BOICOT CONTRA LOS JUDIOS

Berlín.—En los círculos políticos del país se desmiente que el ministro de Negocios Extranjeros haya amenazado con dimitir si el boicot contra los judíos se lleva a la práctica en la forma que se ha anunciado.

Sin embargo, parece que el Presidente Hindenburg recordará al canciller Hitler que, según la Constitución jurada, todos los alemanes son iguales ante la ley. Por ello se presume que el sistema de boicot será modificado.

EL NUEVO PROYECTO INGLES DE DESARME

París.—En los círculos políticos se asegura que ha sido entregado ya al jefe del Gobierno, señor Boncour, el nuevo proyecto inglés de desarme, el cual será igualmente sometido a la consideración de los Gobiernos de Italia y Alemania.

DISOLUCION DE UNA LIGA

Viena.—El Gobierno ha disuelto la Liga de defensa republicana, por cuyas actividades en los últimos tiempos existían motivos para sospechar que preparaba una acción de carácter revolucionario.

EL EX-REY LLEGA A LONDRES

Londres, 5.—Ha llegado a esta capital don Alfonso de Borbón.

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL

Palermo, 5.—Se ha verificado la inauguración del Congreso internacional de Derecho Penal, con asistencia de delegados de casi todos los países.

El ministro de Justicia italiano pronunció el discurso de apertura, recordando los grandes hombres que ha dado Italia a este aspecto de la Jurisprudencia.

UNA PETICION DE LOS JUDIOS AMERICANOS

New York.—Una representación del Congreso celebrado por los judíos americanos en favor de sus hermanos de raza alemanes, visitó al secretario de Estado, señor Hull.

Los congresistas rogaron al señor Hull que se hicieran gestiones por el embajador de los Estados Unidos en Alemania, en favor de los judíos de aquella nación, aconsejándoles éste que no tomaran por su parte medidas violentas de boicot en contra de aquel país hasta que el asunto sea resuelto por la vía diplomática.

Los comisionados quedaron conformes con la proposición, pero, no obstante ello, muchos comerciantes judíos han cancelado las operaciones que tenían pendientes con Alemania.

MILLONARIO PROCESADO

New York.—El conocido multimillonario John P. Morgan, ha sido incluido en la lista de los financieros que serán procesados por el Comité financiero del Senado, que investiga la actuación de los diferentes bancos y banqueros, con relación a la última moratoria.

La causa del procesamiento parece consistir en el delito de malversación y evasión de pagos de impuestos al Estado.

DE ANOCHE

LOS SOCIALISTAS SE PREPARAN PARA LAS ELECCIONES

Madrid, 5.18.—Presidida por el señor De Francisco se reunió esta tarde en el Congreso la minoría socialista, asistiendo a parte de la reunión don Fernando de los Ríos.

El secretario dió la referencia de lo tratado diciendo que la minoría, considerando la importancia de las próximas elecciones municipales, concedió amplias facultades a la Junta Directiva de la minoría para que en unión de la Comisión Ejecutiva del Partido y la de la Unión General de Trabajadores, realicen los trabajos necesarios al objeto de realizar una intensa propaganda electoral, constituyéndose una Comisión con representantes de las entidades mencionadas a disposición de la cual se ponen todos los diputados del partido para prestar el apoyo que demande.

Representará a la minoría en la Comisión el señor Ruiz del Toro.

Se acordó también que la minoría haga un donativo de diez mil pesetas para los gastos electorales.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

En la acostumbrada charla del señor Lerroux con los periodistas al llegar al Congreso, dijo esta tarde que los radicales habían acordado no intervenir en la discusión de la proposición de los agrarios. Agregó:

—[Para qué proporcionar triunfos al Gobierno!

Se le preguntó si intervendrían en el caso de que les aludiera el señor Azaña y replicó:

—[Al discurso del señor Azaña contestarán quienes promovieron el debate.

Se le indicó si se abstendrían de votar y lo dejó entrever, aunque no respondió de un modo categórico.

Al requerirle su opinión sobre las detenciones de sindicalistas practicadas ayer, dijo que no podía opinar, pues la responsabilidad del orden público corresponde al Gobierno y éste sabrá los motivos de las detenciones.

Al indicársele la posibilidad de unas prolongadas vacaciones parlamentarias, exclamó:

—[Lo veremos. Si se prolongan serán muy prolongadas.

MADRUGADA

Cortes Constituyentes

A las cuatro y 25 comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. Hay gran desanimación. En el banco azul se sienta el señor Albornoz.

Se aprueba el acta.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC consume un turno en contra del título cuarto, defendiendo los derechos de la iglesia y de la enseñanza.

Dice que se vulnera la libertad poniendo a la iglesia limitaciones y que con ello se pretende atajar y destruir su obra, al lado de la cual están casi todos los españoles.

Censura que hayan sido separados de sus cargos, por ser católicos, algunos magistrados honorabilísimos.

El señor ALBORNOZ lo niega.

El señor FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto particular, que luego retira.

Se acepta otro del señor Salazar Alonzo, que reproduce el texto del proyecto del Gobierno, modificando una palabra.

El señor CID defiende un voto, que reproduce el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora.

Le contesta el señor SAPINA.

Interviene el señor ALBORNOZ afirmando que la enseñanza privada ó pública solo puede ser laica; pero no se obstaculizará a la iglesia para que fuera de su función docente propague libremente su moral.

El señor CASANUEVA pregunta si puede un sacerdote enseñar privadamente la religión en casa particular.

El señor ALBORNOZ le contesta afirmativamente. Lo que no puede hacerse—dice—es enseñar religión en ningún colegio, aunque sea particular.

El señor MADARIAGA: Eso es una injusticia.

El señor MOLINA: Y una infamia. (Los agrarios apostrofan al Gobierno, diciendo que lo que se pretende es una tiranía intolerable, que acabará con la República. Los diputados de la mayoría les increpan y se produce un formidable escándalo. La votación se hace en medio de un escándalo ensordecedor, oyéndose voces de indignación de los agrarios, que increpan al ministro de Justicia.)

Se desecha el voto por 147 votos contra 20.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC

CONTRA LA LANGOSTA:

NACIONAL BIOSCA

impugna el artículo 21. Protesta de la prohibición de dar la enseñanza católica en los colegios particulares, que constituye un verdadero atropello.

El señor SALAZAR ALONSO explica el voto de los radicales, favorable al artículo, que se aprueba por 160 votos contra 24.

El señor MADARIAGA explica el voto de los agrarios, calificando el artículo de anticonstitucional. Habla de la conducta sectaria del ministro de Justicia.

El señor ALBORNOZ: El secretario es su señoría.

El señor MADARIAGA le replica, produciéndose un ligero incidente.

El señor GOMARIZ explica el alcance del artículo, suspendiéndose la discusión del proyecto.

LA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Se da lectura a la siguiente proposición de incidental de la minoría agraria:

"Siendo el primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes, especialmente aquellas que atañen a la seguridad personal, en vista de los atropellos de que son objeto distintas personas y sectores de opinión al pretender realizar la propaganda electoral, la Cortes declaran la inutilidad de toda la labor legislativa mientras no garantice el Gobierno a todo partido político y a todo ciudadano o sector de opinión, la propaganda dentro de las leyes."

El señor MARTINEZ DE VELASCO advierte que no es intención de la minoría agraria producir un debate político.

Habla del principio de autoridad, refiriéndose concretamente a los sucesos de Valladolid y Reinoso.

Expone luego la necesidad de que se respete el derecho a la propaganda, pues la República debe amparar la libertad de los ciudadanos.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION. Afirma que la propaganda electoral se hará con toda libertad y que el Gobierno tomará las medidas para evitar que se repitan hechos lamentables, en los que predomina la pasión política.

Dice que los propagandistas profieren frases que excitan al pueblo a la violencia.

Una voz: ¡Si no se celebran actos! Se refiere el señor Casares a los sucesos ocurridos en Reinoso. Se trataba de una reunión en un hotel particular y la gente pensó que se celebraba un acto contra la República.

Una voz: ¿Y los de Valladolid? El señor CASARES: En Valladolid los jóvenes católicos apalearon a los estudiantes de la F. U. E. y excitaron a actos de violencia que obligaron al Gobierno a garantizar el orden.

Sostiene que estos actos y los semejantes son intolerables y que no aprueba lo ocurrido en Reinoso. Es posible—dice—que el alcalde haya pecado de negligencia. Le he destituido y es una nueva víctima de vuestros desmanes. No se puede obligar al constante empleo de la fuerza contra los nuestros, excitados por las propagandas de las derechas. Os pasáis los días llamando salvajes las obras de las Cortes, amparados en la inmunidad parlamentaria. (Aplausos.)

Pide que las propagandas se hagan dentro de la ley, y entonces las amparará el Gobierno. Todos—termina diciendo—debemos cumplir con nuestro deber.

El PRESIDENTE advierte que varios oradores han pedido la palabra. Es preferible—exponer—que el señor Martínez de Velasco anuncie una interpelación, retirando la proposición.

El señor MARTINEZ DE VELASCO es partidario de que se siga discutiendo. El señor BESTEIRO advierte a los que tienen pedida la palabra que le es imposible concedérsela, toda vez que se trata de una proposición en la que hay un solo firmante.

El señor MARTINEZ VELASCO insiste en sus argumentos, pidiendo al Gobierno que garantice la propaganda electoral.

El señor SAINZ RODRIGUEZ pide la palabra, concediéndosela la Presidencia. Relata los sucesos de Reinoso, censurando a las autoridades y al Gobierno, que no defiende a los ciudadanos ni les consente defenderse.

El señor CASARES le contesta, rebatiendo sus afirmaciones.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de los radicales. Dice que con el ofrecimiento que ha hecho de palabra el ministro de garantizar el derecho de propaganda, el efecto máximo de la proposición se ha logrado. En vista de ello cree debe retirarla.

El señor MARTINEZ DE VELASCO anuncia que retira su proposición.

BRUNO ALONSO manifiesta que el pueblo de Reinoso ha evitado una catástrofe, pues todas las derechas reunidas conspiraban contra la República. El pueblo les invitó a que desistieran de la reunión y el alcalde no sacó la Guardia civil para evitar un hecatombe. Hace elogio de esta autoridad.

Luego exclama: Si queréis libertad, respetad la de los demás. No propaleis infamias. (Aplausos de los socialistas.)

INTERPELACION

Se reanuda la interpelación Mendizábal, consumiendo el señor SANTALO un turno en contra. Trata de la crisis de la industria corchera y pide protección al Gobierno.

El señor ESTELRICH le interrumpe, promoviendo varios incidentes. El señor FERNANDEZ OSSORIO se ocupa de los campesinos gallegos, pidiendo protección para la pequeña propiedad.

A las nueve se levanta la sesión.

EL PROCESO MARCH

La Subcomisión de Responsabilidad...

des que entiende en el proceso de don Juan March tomó hoy declaración a don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, sobre los asuntos de "La Correspondencia Militar".

La declaración fué muy breve.

UNA NOTA DE LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

El señor Maura reunió esta tarde a su minoría, cambiando impresiones.

Al terminar la reunión facilitaron una nota a la prensa, declarando que es absolutamente inexacta la noticia publicada por uno de los órganos afectos al señor Azaña, sobre discrepancias en el seno de la minoría conservadora, pues nadie dentro de ella ha podido hacer tales manifestaciones.

Todos, sin excepción—dice la nota—coinciden en la actitud del señor Maura, dispuestos a secundarla con todo entusiasmo.

LOS INDEPENDIENTES Y LA NOTA DE LAS OPOSICIONES

El señor González Uña ha confirmado que mañana se reunirá la minoría republicana independiente para cambiar impresiones sobre la actitud del señor Valdecasas, negándose a firmar el documento de las oposiciones.

Niega el señor Gómez Uña que la minoría se disuelva, esperando que el señor Valdecasas y los demás diputados, una vez conocidas las razones y el criterio que expuso el señor Irazo en las reuniones de la minoría, darán su conformidad.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO DICE QUE NO HAY NADA NOTICIABLE

Los ministros se reunieron esta tarde en el Congreso.

A la salida dijo el señor Largo Caballero que no fué Consejo, sino un cambio de impresiones.

Los periodistas le preguntaron si habría vacaciones parlamentarias, contestando que nada había. Luego preguntó:

—¿Ustedes las desean?

Uno de los informadores le contestó: —Queremos descansar.

El señor Largo Caballero se despidió de los periodistas, diciendo que no había nada noticiable y lamentándose del constante acoso de los informadores.

AMNISTIA

"La Nación", en su edición de esta noche, atribuye al Gobierno el propósito de conceder una amnistía el 14 de abril, que alcanzará a los encartados en los sucesos de agosto.

SUMARIO CONTRA EL EX-REY

El Supremo ha accedido al recurso presentado por el señor Jiménez Asua, para que se instruya sumario contra el ex-rey y los ex-infantes don Carlos y don Fernando, por falsedad en documento público.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Besteiro se lamentaba esta noche de que hubiera fracasado su propósito de dedicar algún tiempo de la sesión de hoy a los ruegos y preguntas.

Se esforzará porque los haya mañana.

Después del proyecto de Congregaciones, seguirá la interpelación del Sr. Alvarez Mendizábal.

El señor Besteiro nada dijo sobre las vacaciones parlamentarias.

EL SEÑOR GALARZA DISCURSEA A LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La mayor parte de la reunión de la minoría radical socialista la consumió el señor Galarza, que pronunció un discurso hablando de la situación política.

El señor Galarza dijo que el actual Gobierno debe implantar cuanto antes la reforma agraria, pues el malestar que reina entre los campesinos y los actos de violencia se deben a la lentitud en implantarla.

Ocupándose de las elecciones, aseguró que el Gobierno garantizará la sinceridad.

Glosó el programa de la Firpe, calificando a los opositoristas de perturbadores, pues pretenden derribar al Gobierno, sin definir su programa.

En esto, como en lo del orden público—expuso el señor Galarza—, solo hay un cerco contra la República, contribuyendo las derechas y la extrema izquierda. El mismo cerco se pretendió poner al régimen con la evasión de capitales. Contra esto hay que robustecer el Poder.

El señor Galarza quedó en el uso de la palabra.

LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES

Ante la Comisión de Estado de la Cámara informó hoy el señor Zulueta sobre los problemas internacionales y los tratados que actualmente negocia España con diversas naciones.

EL SR. FABRA RIVAS DICE QUE LOS SOCIALISTAS ASPIRAN AL ESTABLECIMIENTO DE UN REGIMEN SOCIAL

Comentando el señor Fabra Rivas, subsecretario de Trabajo, la actitud de las minorías, creando dificultades al Gobierno, afirmó que los socialistas no...

renuncian a la aspiración máxima de una transformación marxista en España.

Seguirán su camino con todo entusiasmo para llegar al establecimiento de un régimen social, dándole después contenido político, hasta lograr la revolución social.

LAS MINORIAS EVITARAN QUE HAYA VACACIONES

Mañana se reunirán los jefes de las minorías para cambiar impresiones acerca de la situación y de la posibilidad de que se llegue a las vacaciones parlamentarias, lo que evitarán por todos los medios a su alcance.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO.

Hoy se inauguró la Asamblea Nacional del Magisterio, presidiendo don Dionisio Prieto.

Se discutió la formación de la Mutualidad, nombrándose para ello una comisión.

DISGUSTO EN SANTANDER

En Santander ha producido enorme descontento la resolución del Gobierno de no acceder a las pretensiones de las provincias interesadas en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Existe la impresión de que el problema queda aplazado, colocándolo al margen del estudio que realiza la Comisión de Responsabilidades.

Se espera el regreso de la comisión que fué a Madrid, para una vez conocidas sus impresiones adoptar la posición que más convenga.

LLEGADA DE FUERZAS DE ASALTO

Ha llegado al Ferrol una sección de Guardias de Asalto, pedida por las autoridades con motivo del malestar que existe en el ramo de la construcción.

Las divergencias entre la C. N. T. y la U. G. T. han agravado la situación.

COMISION DE MARINOS

Desde el Ferrol ha marchado a Madrid una comisión de marinos de la Armada de Méjico, que ha venido a España en viaje de estudios.

Cumplimentarán al señor Azaña.

AGENTE CONSULAR DESTITUIDO.

En Tarragona ha sido destituido el agente consular de Cuba, don Modesto Lersundi, por denegarle el placet el Gobierno español.

CRIMEN

En el pueblo de Gor, de la provincia de Granada, el joven José Vicario venía cortando a María Josefa Resina, casada. Hoy se presentó José ante la casa de aquella, y desde la ventana le hizo un disparo de revólver, matándola.

LOS ATENTADOS EN SEVILLA.—ACTOS DE PROTESTA

Los gremios de bares y carnicerías de Sevilla preparan un acto de protesta por el asesinato de sus compañeros.

Durante el entierro cerrará todo el comercio de aquella capital y se celebrará una manifestación para protestar de los frecuentes atentados que se vienen registrando en Sevilla.

El gobernador celebró una detenida conferencia con el comandante de las fuerzas de Seguridad, al objeto de intensificar la vigilancia en la ciudad, persiguiendo a los asesinos y a los atracadores.

Con motivo de la próxima Feria se reforzarán las Secciones de Guardias de Asalto y la policía, al objeto de limpiar la ciudad de maleantes.

UN ATRACO EN LUGO

Dicen de Lugo que un individuo alquiló un "taxi", para que le llevara a las afueras de la ciudad. Cuando ya había salido el coche del radio de la población, aparecieron tres pistoleros, que obligaron al chófer a abandonar el auto, ocupándolo ellos.

El coche fué encontrado al amanecer en el pueblo de Guntín.

Al chófer lo despojaron de cuanto llevaba encima.

DETENCION DE ANARQUISTAS

En uno de los grupos de casas baratas de Barcelona, la policía efectuó hoy trece registros domiciliarios, recogiendo tres pistolas y hojas clandestinas en las que se atacaba a la policía.

Hoy fueron detenidos dos significados anarquistas.

INCIDENTES EN UN MITIN

Comunican de Ciudad Real que en el pueblo de Pozuelos se celebró un mitin organizado por el partido radical, promoviendo incidentes.

A la salida hubo una colisión, sonando varios disparos. Resultaron varios heridos, incluso una mujer.

UN ATRACO EN SANTANDER

Cuando subía la escalera de su domicilio el presidente del "Racing Club", de Santander, don Fernando Pombo, un individuo que empuñaba una pistola le salió al encuentro.

El señor Pombo se abalanzó sobre él, disparándole el pistoler, sin herirle.

El señor Pombo, para evitar que siguiera disparando, le entregó la cartera, que contenía algunos billetes.

LA COMPANIA DE ROSARIO PINO A CANARIAS

La Compañía de comedias Pino-Thullier, que actúa en el Teatro Cervantes, de Sevilla, embarcará en la semana próxima para Canarias, donde se propone realizar una "tournee", ventajosamente contratada.

A Emilio Thullier, que se separará de la Compañía al terminar la temporada en dicha capital, le sustituirá Alfonso Muñoz, que hasta hace poco formó parte de la Compañía de Margarita Xirgu como primer actor.

También figuran en dicha Compañía el actor cómico, Francisco Alarcón, y la actriz Rosario Prendes.

Ultimas noticias

NUEVO DIPLOMATICO ESPANOL

Budapest, 5.—El nuevo ministro de España, don Carlos Arcos, entregó al Regente sus cartas credenciales, cambiando discursos entre ambos.

El señor Arcos habló de la actividad desplegada por la República española desde que se implantó el nuevo régimen.

DISTURBIOS EN ESTRASBURGO

París, 5.—En el Teatro Municipal de Estrasburgo, donde actúa una Compañía alemana, se promovieron hoy disturbios. Algunos espectadores calificaron a los artistas de hitlerianos.

Una manifestación recorrió las calles cantando "La Marsellesa" y profiriendo gritos contra los autonomistas. Intervino la policía, resultando heridos tres agentes y tres paisanos.

EMBAJADOR

París, 5.—Ha llegado a esta capital el embajador de España, señor Mada...

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Currency/Commodity and Price. Includes Libras esterlinas, Francos franceses, Dóllars, Liras, Francos suizos, etc.

Contra la guerra

A la manifestación pacifista (formada por más de cinco mil miembros de Asociaciones de ex combatientes, pertenecientes a quince países, que desfilaron por Ginebra y celebraron una asamblea monstruo) ha seguido hoy la recepción de una numerosa Delegación de dichas Asociaciones, que no bajaría de mil personas, por el presidente de la Conferencia, señor Henderson.

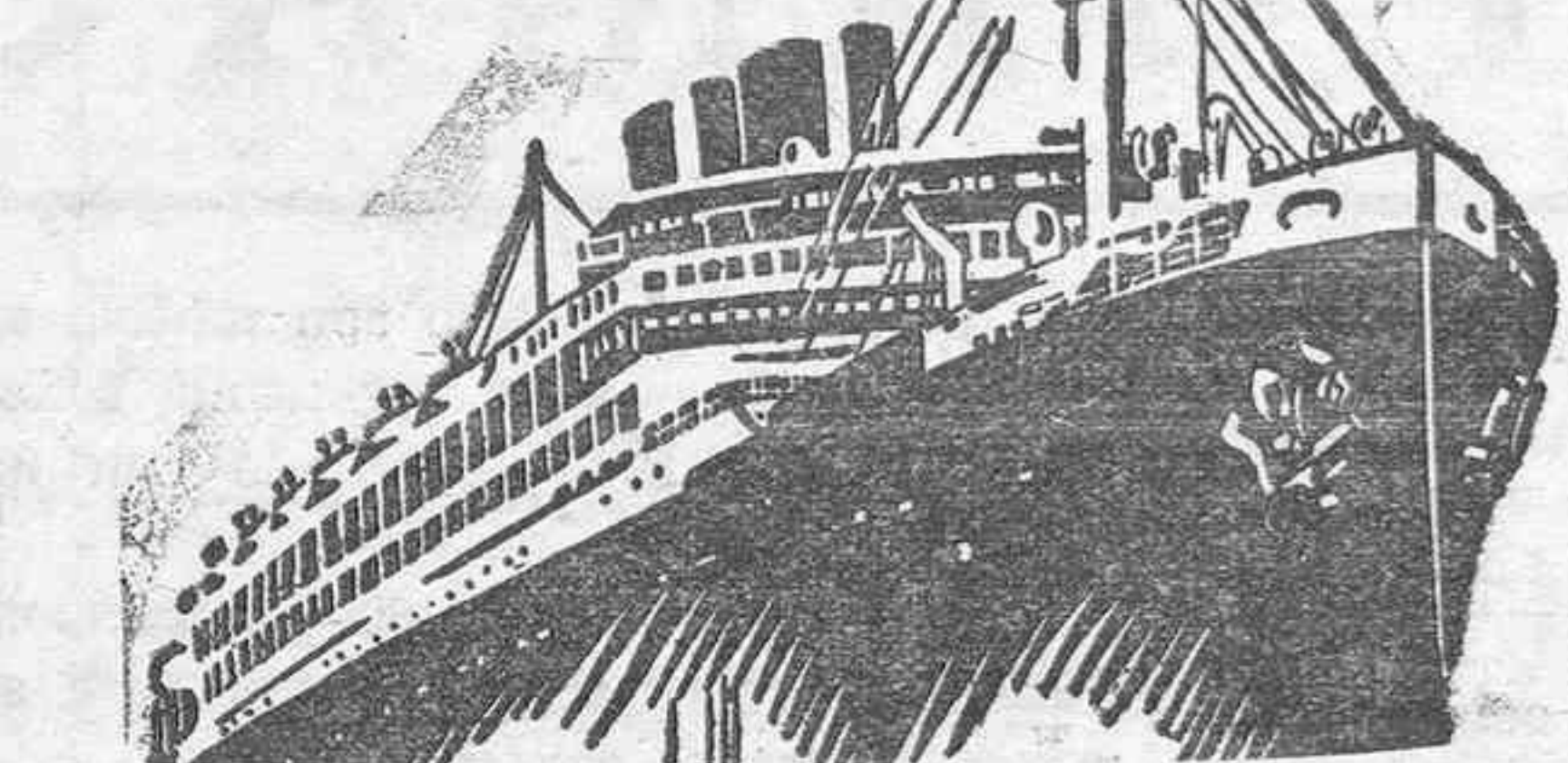
El presidente de la Federación Internacional de ex Combatientes, que agrupa a millones de personas, leyó las conclusiones adoptadas ayer: arbitraje obligatorio para reglamentar las diferencias internacionales sin recurrir a la guerra, igualdad de derechos, seguridad y desarme completo moral y material. (Aplausos.)

El señor Morel, vicepresidente de la Conferencia Internacional de Asociaciones de ex Combatientes, dijo: «Toda demora en el terreno del desarme es peligrosa; toda debilidad, culpable. No queremos que nadie haga fortunas cimentadas en sangre; por eso pedimos que se prohíba la fabricación privada de armas. Nos es igual que maten a nuestros hijos obuses del calibre 75 o del calibre 105; por eso pedimos la reducción de todos los armamentos. Nos es igual que siembren la muerte aviones de un motor o de tres motores; por eso queremos la supresión de la aviación militar y de la internacionalización de la civil».

Las ovaciones fueron ensordecedoras y muchos mutilados de guerra lloraban.

Tras de hablar en términos análogos el jefe de la Legión británica de la guerra, lo hizo el señor Henderson, expresando la emoción que le causaba este acto y reconociendo que la Conferencia no debe limitarse a humanizar la guerra sino que debe suprimirla.

«Se ha pronunciado en los últimos tiempos—dijo—la palabra guerra sin tener en cuenta que a la guerra se debe la crisis actual. Vosotros habéis venido en vista de que se prolonga la Conferencia y, de acuerdo con lo que prometisteis el año pasado, a proclamar que la guerra, además de cruel, es insensata e inútil, y sois los más calificados para decirlo porque la habéis vivido y sufrís ahora sus consecuencias».



Blue Star Line

Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

Table with 3 columns: Día, Vapor, Destino. Lists ship departures for April 1933.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORMEMENTE

Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife

HAMBURG - AMERIKA LINIE

El magnífico vapor alemán "PARAGUAY" de 8.000 toneladas, saldrá de este puerto el próximo lunes día 10 de Abril para Amberes, directo

admitiendo frutos sobre cubierta. Para más informes: dirigirse a JACOB AHLERS.

MARINA NUMERO 31. TELEFONO NUMERO 1.140.



ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1933

SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Table with 3 columns: Día, VAPORES, DESTINOS. Lists ship itineraries for April 1933.

SERVICIOS INTERINSULARES

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y km métricos.

- List of ship services and departure times for inter-island routes.



Servicio frutero semana para Hamburgo y Bremen

Table with 3 columns: Día, Vapor, Destino. Lists fruit service ship departures.

CINE NUMANCIA A petición de numeroso público, hoy, última exhibición de "Luces de Buenos Aires"